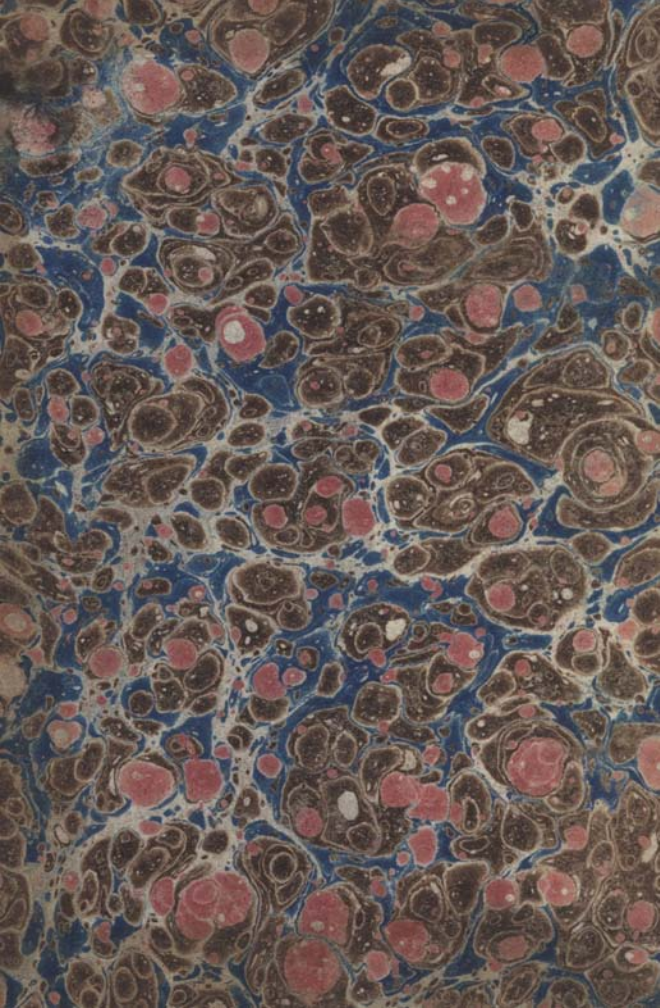


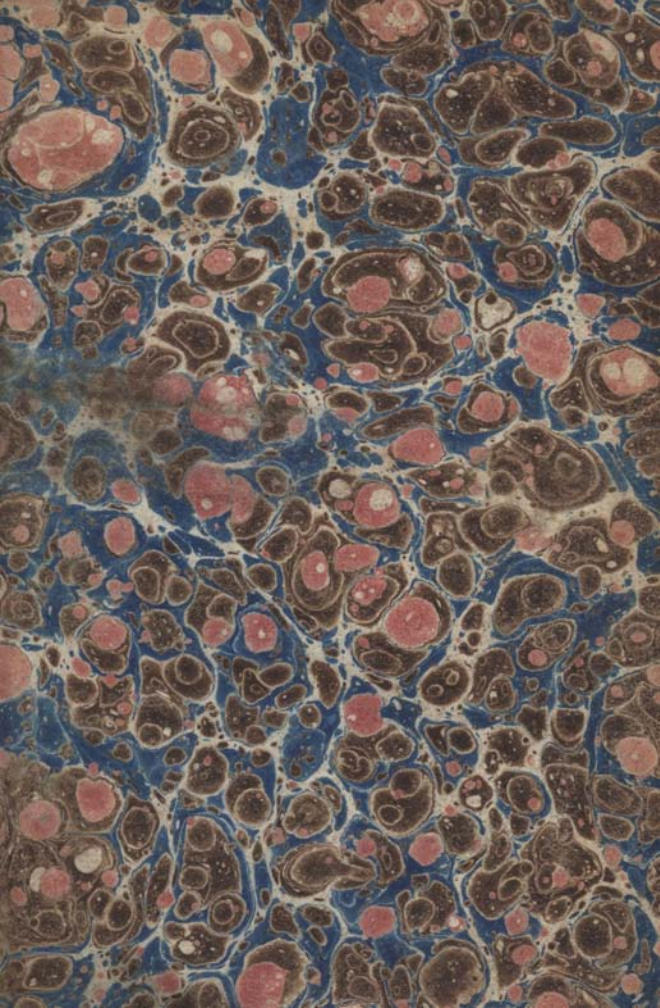


E  
CIC

A

0





Asturias - Sabva - 1860 -

S. de Soto

~~\_\_\_\_\_~~



g-390

ELEMENTOS

DE

EQUITACION

VERDADEROS PRINCIPIOS

ELEMENTOS

Escuela de Caballo.

DE

PARA EL USO DE LOS CABALLEROS

Y TAMBIEN QUIEN DEBERAN APRENDER LAS MUEVAS

**EQUITACION.**

ENTRADA EN LA ESCUELA

POR

D. JOAQUIN BLANCA DE RIVERA

HABERSE EN

LA ESCUELA DE CABALLOS

DE LA UNIVERSIDAD

DE MADRID

A. 11. 2. 74

# ELEMENTOS

DE

# EQUITACION,

ó

VERDADEROS PRINCIPIOS

DE LA

Escuela de á Caballo.

158808

PARA EL USO DE LOS CABALLEROS  
Y DAMAS QUE DESEEN APRENDER TAN NOBLE COMO  
HONESTO Y ÚTIL EJERCICIO.

Escritos y recopilados de los mejores autores tanto  
antiguos como modernos

han escrito hasta el día solo

la co

tarse de suma

vecho para

aprender el con


perfección y

tesoras;

FOR

**D. JOAQUIN BLANCA DE RUIZ,**

PROFESOR DE EQUITACION.



**BARCELONA :**

IMPRESA DE J. OLIVERES Y MONMANY,

CALLE DE LA FUSTERÍA.

1859.



Elementos de Aritmética

# EQUILACION

VERDADEROS PRINCIPIOS

Escuela de Caballo

PARA EL USO DE LOS CABALLEROS  
Y DAMAS QUE DESEAN APRENDER  
LA MANERA DE MONTAR  
Y MANEJAR EL CABALLO  
Escrito y compuesto por el Sr. D. Joaquín Buxa de Riva  
Autor como autor



D. JOAQUÍN BUXA DE RIVA

PROFESOR DE EQUILACION



*[Handwritten signature]*

BARCELONA

LIBRERIA DE D. OLIVERES Y MONZÓ

CALLE DE LA TRINIDAD

1853

# PROLOGO.

Si bien las obras que se han escrito hasta el dia sobre la equitacion, deben reputarse de suma utilidad y provecho para los que anelan aprender el arte con toda perfeccion y llegar á ser profesores; sin embargo son como si no ecsistiesen para aquellos



que solo desean adquirir unas nociones generales, ya porque teniendo cosas mas esenciales en que ocuparse, apenas les queda tiempo para hacer un estudio profundo, ya tambien porque el vólumen y coste de los libros escritos sobre la materia, retrae á muchas personas de dedicarse á semejante estudio.

Para obviar todos estos inconvenientes y hacer un beneficio al Público y singularmente á las personas que me honran con su confianza, he resuelto reunir en un breve compendio las reglas mas úti-

les y sencillas, que se conocen en el arte de la equitacion para poner en poco tiempo á un jóven en estado de saber lo que le corresponde en este ramo ; Y á fin de que nada faltase á esta obra tan sencilla como útil, he añadido un capítulo que contiene las reglas y principios mas notables que debe saber una señora, que desee disfrutar á la par que un caballero, de una diversion la mas honesta y saludable.

En ninguna de las obras publicadas hasta ahora, se ha tratado de dichos principios

y reglas, que enseñan lo que ha de practicar una señora para montar á caballo y cuando en las naciones cultas que nos cercan, se ha hecho general en el bello sexo la afición al arte de la equitación y comienza esta á cundir entre las beldades españolas; agradecerán sin duda mis lectores que no haya olvidado en mi compendio el instruir en un arte, que parece peculiar del hombre, á su dulce y amable compañera.

La sencillez y la claridad son las bases sobre que fundo todas mis reglas, como únicas

circunstancias capaces de ponerlas al nivel de la comprension de todo principiante. Nadie ignora quanto se alegra el que se propone aprender una cosa, de encontrarla facil; asi que y para aumentar mas y mas esa facilidad, he adoptado el método de escribir por preguntas y respuestas, porque la esperiencia prueba que con él, mas facilmente se colocan las especies en la imaginacion de los discípulos y mucho mas si se logra que cada respuesta sea una definicion corta, ecsacta y acabada de la pregunta.

Si tengo la felicidad de conseguir mi objeto, que conforme he dicho no es otro que ser útil al público y á los que deseen servirse de mis cortos conocimientos en el arte de la equitacion y sobretodo si disimulándoseme los defectos que mi ignorancia ó inadvertencia me hayan hecho cometer, se agradece mi buena intencion, habré alcanzado la mas dulce recompensa.





# REGLAS PRINCIPALES

VERDADEROS PRINCIPIOS

## DE LA EQUITACION.

### CAPITULO I.

Explicacion y utilidad de la equitacion.

*P.* ¿Qué es equitacion?

*R.* La equitacion considerada teoricamente, es la ciencia que trata del conocimiento exterior del caballo, de su formacion, genio y propiedades para los diferentes usos á que los destinan los hombres, y de las reglas sobre que deba establecerse la práctica del jinete y la enseñanza del animal.

*P.* ¿Y cual es el objeto de la equitacion considerada practicamente?

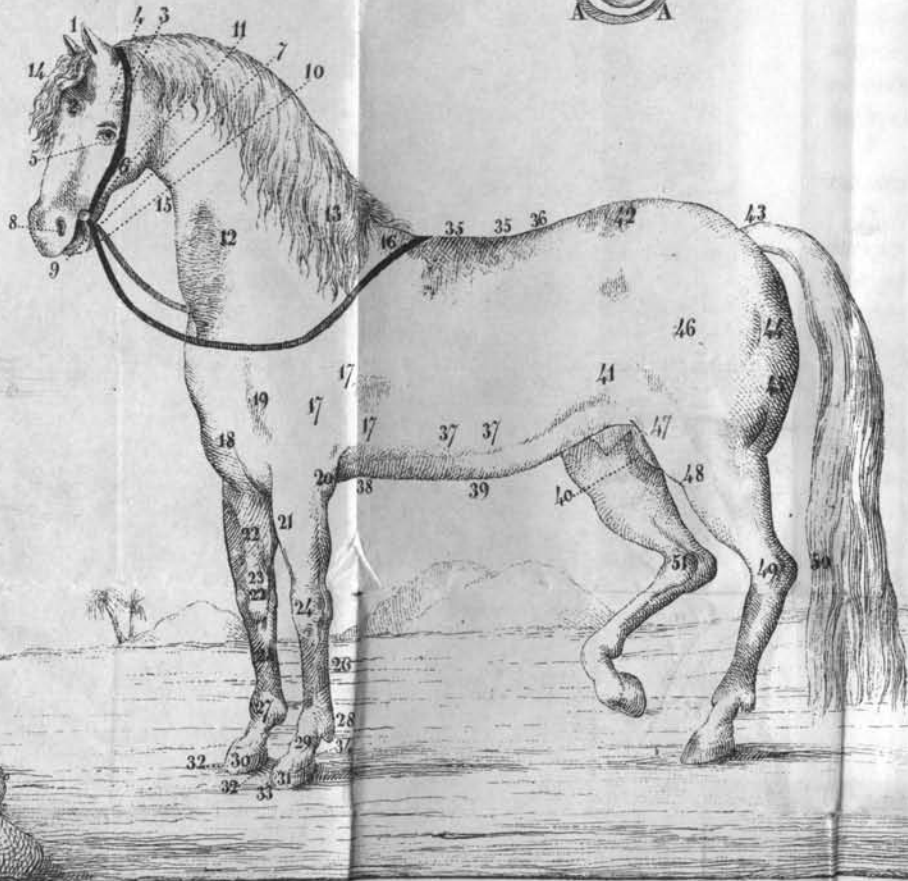
*R.* El de enseñar el modo de estar sobre el caballo cómoda y seguramente por medio de una buena posición, el de instruir al caballo en los medios de conducirlo y lograr de él la mas perfecta obediencia, en cuanto su construcción y fuerzas se lo permitan y ultimamente, con el auxilio de las reglas, descubrirle el método de enseñarle y doctrinarle en todos aires sin fatigarle ni arruinarle.

*P.* ¿Qué ventajas se sacan de saber montar?

*R.* Infinitas : la primera, la seguridad de su persona en mil ocasiones en que se ofrece montar á caballo; la segunda, gozar de una diversion la mas honesta y saludable, sin la molestia que la disfruta aquel que no ha aprendido; tercera, la grandísima ventaja que lleva un militar en una acción con ser dueño de su caballo, y cuarta en fin, la adquisición de mil conocimientos, que insensiblemente se toman en las buenas escuelas y que son luego de mucha utilidad en los varios ramos que abraza el servicio importante del caballo.

**Cuarto delantero:**

1. Las orejas.
2. La frente.
3. Las narices.
4. Las cuencas.
5. Los ojos.
6. La quijada.
7. Los labios.
8. Las narices.
9. El belfo superior.
10. El belfo inferior.
11. El barbaquija.
12. El cuello.
13. Las orejas ó crines.
14. La melena.
15. La garganta.
16. La cruz.
17. Las espaldas.
18. Los pechos.
19. El encuentro.
20. El codillo.
21. El antebrazo.
22. El tercio.
23. El esguerdo.
24. La rodilla.
25. La caña.
26. El tendón.
27. El menudillo.
28. La correa y el espolon.
29. La cuartilla.
30. La corona.
31. La tapa del casco.
32. Los taños de la tapa.
33. La punta.
34. El talón.



**Cuarto de en medio:**

35. El lomo.
36. Los riñones.
37. Las costillas ó el costillar.
38. La cinchero.
39. El vientre.
40. Los testículos.
41. Los yemas.

**Cuarto trasero:**

42. La grupa.
43. El muslo de la cola.
44. Las quijotas.
45. Las malgas.
46. Las ancas.
47. La babilla.
48. Los muslos.
49. El corregon.
50. La punta del corregon.
51. El esgueldo.

**CAPITULO II.**

Del nombre y situacion de las partes  
exteriores del caballo.

---

*P.* ¿Es preciso conocer el nombre de todas las partes del caballo?

*R.* Si; pues sin este conocimiento, ni puede entender el discípulo la esplicacion del maestro en los distintos manejos, ni puede hablar con propiedad de una cosa que no conoce.

*P.* ¿En que partes se divide el caballo?

*R.* En tres, á saber: en cuarto delantero, cuarto de enmedio y cuarto trasero.

*P.* ¿Cuáles son las partes del cuarto delantero?

*R.* La cabeza, el cuello, la cruz, las

espaldas, el pecho, los encuentros y los brazos son las principales; aunque estas se subdividen en otras como mas abajo se verá.

*P.* ¿Cuáles son las del cuarto de en-medio?

*R.* El lomo, los riñones, las costillas, la cinchera, el vientre, los testiculos y los ijares.

*P.* ¿Y las del cuarto trasero?

*R.* Son la grupa, el maslo de la cola, los quijotes, las nalgas, las ancas ó caderas, la babilla, los muslos, el corbejon, la punta del mismo y las piernas.

*P.* ¿En que partes se divide la cabeza?

*R.* La cabeza se compone de las orejas, la frente, el copete, las sienes, la melena, las cuencas, los ojos, los sollares, la ternilla de la naviz, el bello superior é inferior, los labios, el barboquejo y la quijada.

*P.* ¿Qué otro nombre general tienen las dos partes principales que componen la cabeza?

*R.* La una se llama mandíbula superior y la otra mandíbula inferior y es



la que vulgarmente se distingue con el nombre de *quijada*.

*P.* ¿Qué partes deben observarse en la boca del caballo?

*R.* Los dientes del animal por donde se conoce la edad, la lengua, la caja, el paladar y los asientos.

*P.* ¿Qué se llaman asientos?

*R.* Aquella parte sin dientes en la mandíbula inferior donde se coloca el bocado; así como el barboquejo es aquel sitio por fuera donde se situa la barbada.

*P.* ¿De que partes se compone el cuello?

*R.* El cuello comprende la tabla, la cerviz, las crines y la garganta.

*P.* Y las espaldas que estension tienen?

*R.* Las espaldas empiezan en la cruz, acaban en la parte superior del antebrazo y se estienden hasta el encuentro.

*P.* Cuál es la division de los brazos?

*R.* Los brazos constan del codillo, del antebrazo, del tercio, de la rodilla, la caña, el tendon maestro, el menudi-

llo, la cuartilla, la cerneja, el espolon, la corona y el casco.

*P.* De que partes se compone el casco?

*R.* De cuatro principales, á saber : la tapa, la palma, el sancó y las ranillas; á que pueden agregarse los candados y los pulpejos.

*P.* ¿Y no tiene otra division?

*R.* Tambien se dividen sus partes exteriores en punta, talon, hombros ó lados del casco, cuarta parte de adentro y cuarta parte de afuera, que es donde sale aquella dolencia ó rajita visible que se llama *cuarto*.

*P.* No tiene subdivision el cuarto de enmedio del caballo?

*R.* No tiene otra que la que hemos dicho mas arriba.

*P.* ¿Y en el cuarto trasero que nos falta que advertir?

*R.* Solo nos falta nombrar la palomilla, que separa los riñones de la grupa, y observar que las nalgas se estienden desde los quijotes hácia el pliegue del corbejon por la parte interna, y las

ancas ó caderas desde los huesos de los cuadriles hasta la babilla.

*P.* ¿Qué nombres tienen las partes de las piernas?

*R.* De corvejones abajo, son en todo semejantes á los de los brazos.

*P.* ¿No falta alguna cosa que nombrar?

*R.* Solo restan los espejuelos, que son cuatro callosidades que tiene el caballo en las partes interiores de los antebrazos y piernas. Algunos anatómicos atribuyen estas señales á la humedad de los ojos y sollares del bruto, que caen á estos sitios en el vientre de la madre.



---

### CAPITULO III.

De los nombres y partes que tengan los arreos y como deban ponerse estos al caballo.

---

*P.* ¿Enterado el discípulo de los nombres de las partes exteriores del caballo, que otra cosa debe aprender antes de montar?

*R.* Los nombres de todos los arreos y sitios donde deben ponerse al animal.

*P.* ¿Es preciso este conocimiento?

*R.* Si; pues nadie puede hacer buen uso de una cosa, cuyo nombre y aplicación no conoce.

*P.* ¿De que se compone la brida?

*R.* La brida, que debe llamarse con mas propiedad cabezada, ó cabezada de brida, se compone de la testera, del frontal, la muserola, el ahogadero, la quijera derecha, la izquierda, los dos

portamosos, y las riendas con el boton ó pasador.

*P.* ¿Cuáles son las partes del freno ó la brida?

*R.* La brida se compone de tres principales: el bocado ó embocadura, que es la parte que se mete dentro de la boca del caballo, las camas, que son las barretas de hierro que están unidas á la embocadura y en las que se enhebillan las riendas, y la barbada que hace su efecto sobre el barboquejo.

*P.* ¿En que sitio debe situarse el bocado?

*R.* Un dedo escaso mas arriba de los colmillos inferiores y de modo que no tropiece con los superiores.

*P.* ¿Porqué razones?

*R.* Porque poniéndole mas alto, le agarraria el caballo con las muelas y le inutilizaria, y mas abajo, le lastimaria los colmillos en términos de obligarle tal vez á defenderse.

*P.* ¿En que proporcion deben ir las distintas correas de la cabezada de la brida y la barbada?



R. El ahogadero debe ir flojo , pues de lo contrario impediria al caballo la respiracion; la muserola medianamente ajustada , tanto por el bien parecer , quanto para impedir que muerda el bruto , ó haga mal gesto con la boca , y la barbada ecsactamente colocada sobre su plano y sobre el barboquejo.

P. ¿ De que partes se componen las sillas que se usan regularmente ?

R. Del asiento ó cojin , del borren delantero , del borren trasero , las puntas de este , las casillas , las faldas , los faldones y la perilla ó pomo.

P. ¿ Que mas útiles se necesitan para montar á caballo ?

R. Los guantes , el látigo y las espuelas , que se componen de las piernas , el espigon y la roseta ó estrella.

P. ¿ En que parte del lomo debe ponerse la silla al caballo ?

R. La silla debe situarse que deje al caballo libre la cruz , con lo cual le quedarán libres tambien las espaldas ; luego ha de cuidarse no vayan las cinchas ni flojas ni muy apretadas ; que

pase el pretal por cima del encuentro y que entre la grupera y la cadera del caballo queden á lo menos cuatro dedos.

*P.* ¿Y de no estar la silla en esta conformidad que puede resultar?

*R.* Muchos accidentes en que peligraria el caballero. Primeramente de no estar la silla situada donde hemos dicho, puede matar al caballo en la cruz, cuyas heridas son muy peligrosas; en segundo lugar viniendo á caer los fustes delanteros en el principio de las espaldas, por precision le han de quitar el movimiento de estas; con que claro está que la silla tiene su sitio determinado. Ahora pues si estan las cinchas muy apretadas, hay caballos que se desesperan y precipitan; y si estan muy flojas, la silla puede rodarse sobre el caballero al tiempo de ir á montar con gran peligro suyo. Si el pretal está bajo, le ha de estorbar tambien para el juego de los brazos; y si está la grupera apretada, no solo puede desollar al caballo debajo de la cola, sino que no dejándole estender el cuerpo, puede darle

ocasion de defenderse y tirar coces; asi como si estuviera floja con extremo, tambien se le vendria la silla sobre los brazos; de todo lo cual le ha de resultar una continua desazon.

---

#### CAPITULO IV.

De lo que debe observarse antes de montar, y en cuantos tiempos se haya de tomar la silla.

*P.* ¿Cuál debe ser la primera atencion del discípulo siempre que le llame el maestro para tomar su leccion?

*R.* La de quitarse el sombrero y saludarle con la mayor compostura.

*P.* ¿Despues de haber saludado al maestro ¿qué debe observarse antes de montar?

*R.* Estando el caballo con silla ó si-

llin , registrar de un golpe de vista si están todos los arreos en la proporción que acabamos de prescribir ; y de esta circunstancia indispensable debe hacer tal costumbre el caballero , que ni dentro ni fuera del picadero llegue jamás á omitirla.

*P.* Hecho este ecsámen , ¿ á que debe pasar el discípulo ?

*R.* Prepararse para montar , cuya operación debe hacer en tres tiempos bien marcados , aunque sin afectación en ellos.

*P.* ¿ Cómo entenderemos estos tiempos y cual es el primero ?

*R.* Supuesto el caballero con sus guantes y látigo en la mano , se colocará perfilado cerca de la espalda izquierda del caballo , tomará el cabo de las riendas con la mano derecha , y si estuviesen enredadas , las pondrá sobre su plano con la izquierda . Pasará luego el látigo á la mano izquierda , siempre con la punta hácia abajo , y á lo largo de la espalda del caballo , y tomando con la mano derecha las riendas , las

colocará en la izquierda, de modo que las separe el dedo anular ó meñique, y caiga el cabo de ellas sobre la espalda derecha del animal. Tomará en seguida la rienda izquierda del cabezon, si es que le trae el caballo, la colocará sobre el plano de las otras riendas, que tiene ya en la mano izquierda, y encima de estas tres estenderá la derecha del mismo cabezon. Con la mano derecha cogerá un puñado de crin, que se liará desde adentro afuera alrededor del dedo pulgar, apretará el látigo con el meñique, y teniendo bien firmes todas estas cosas en la mano izquierda, se volverá hácia los circunstantes, y se quitará el sombrero. Tomará despues y siempre con la mano derecha y por su parte mas baja, la accion del estribo, y volviéndola sobre su plano, meterá la punta del pié izquierdo en el estribo, y haciendo el movimiento de volver el brazo derecho hasta igualar con el cuerpo, se aligerará, cogerá el borren trasero de la silla con la mano derecha, y con esto dejará formado el primer tiempo.

*P.* ¿Cuál es el segundo tiempo?

*R.* Aprovechándose del vuelo que le presta la acción de coger la silla que acabamos de prescribir, se elevará el caballero sobre el mismo estribo, y adelantando la cintura, y sacando el pecho para mantenerse derecho, se presentará en pié sobre el estribo con desembarazo, verificando así el segundo tiempo.

*P.* ¿Cómo debe ejecutarse el tercer tiempo?

*R.* Girando el caballero sobre el mismo pié izquierdo, sobre el cual se sostiene, pasará la pierna derecha firme, tendida y airosa por encima de la cadera del caballo, y sin tocarle, soltará el borren trasero para dejar pasar el muslo, y sosteniéndose con la mano derecha en el delantero, caerá desde luego blandamente en la silla, y concluirá el último y tercer tiempo.

*P.* ¿Qué hará el caballero estando á caballo?

*R.* Soltará la crin que tiene en la mano izquierda, tomará el látigo con la

derecha, pasando para ello esta mano sobre aquella, y presentando el látigo con la punta hácia arriba, se ayudará de la mano derecha para igualar las riendas y ajustarlas con la debida proporcion.

*P.* ¿Y si en vez de llevar el caballo silla ó sillin está solamente con la manta y el bridon, que reglas observará el discípulo para montar?

*R.* Todas las que se han explicado en la respuesta á la pregunta cuarta de este capítulo hasta verificar el saludo á los circunstantes, practicado lo cual en vez de tomar con la mano derecha y por la parte mas baja la accion del estribo, que es lo que se hace cuando se monta en silla ó sillin, apoyará el antebrazo derecho sobre el lomo del caballo y puesta la mano sobre la cruz, alargará la pierna izquierda que le cogerá el maestro y á la voz de á caballo, se elevará ligeramente sobre los dos puños quedando el cuerpo derecho y la cintura á la altura de la cruz del caballo; pasará en seguida la pierna dere-

cha tendida por encima de la grupa del caballo sin tocarle, y se pondrá suavemente á caballo, cuidando de soltar la parte de crin que tenia en la mano izquierda.

*P.* ¿Porqué precisa para montar el perfilarse cerca de la espalda izquierda del caballo?

*R.* Porque á mas de montarse de este modo con mucha mas gracia y facilidad, se está libre de recibir una manotada ó patada si el bruto tuviere el vicio de meter el pie, y se está mas desembarazado en el caso que dé vueltas, que se venga encima, y en fin para cuanto quiera y pueda intentar.

*P.* ¿Y es preciso colocar las riendas del modo que va dicho mas arriba?

*R.* Es el menos engorroso, y con el que abultan menos las riendas en la mano, siendo tambien el modo con que están en la mejor aptitud para el uso que debe hacerse de ellas.

*P.* ¿No hay algunos ginetes que toman el estribo con el pié sin valerse de la mano?



*R.* Si; pero es muy defectuoso, pues es natural que metiendo el pié en el estribo, sin que antes le asegure la mano, se retire este y vaya la punta del pié á topar contra la barriga del caballo; lo que en un caballo vivo es suficiente para que hurte el cuerpo, y quede espuesto el hombre á caerse de boca. Ademas no forma un tiempo tan decidido y marcado, teniendo el ginete que estar haciendo equilibrios y punterias para cogerle; todo lo cual es muy desairado y puede solo permitirse á aquellas personas cuya barriga abultada no deja otro recurso.

*P.* ¿Porqué razon debe caerse en la silla blandamente?

*R.* El caer de sopeton en la silla denota poca agilidad en el sugeto, y basta muchas veces para sorprender al caballo y que salga descompuesto. Asi que debe medirse el tiempo y la fuerza que se necesita para caer desde luego en el medio de la silla, sin tener despues que andarse zarandeando para acomodarse y tomar su lugar.

*P.* ¿Y es circunstancia precisa la de no tocar al caballo con la pierna al tiempo de pasarla por cima de la cadera?

*R.* Y tan precisa que prescindiendo de la fealdad que fuera ver arrastrar la pierna de este modo, se deja ver cuan facil seria tocar al bruto con la espuela, y este sintiéndose herir en un sitio tan cosquilloso, y cogiendo descuidado y en una falsa posicion á su hombre, á corto trabajo le pondria en tierra.

*P.* ¿Es para que el caballo no le vea que se lleva el látigo con la punta hacia abajo al tiempo de montar y desmontar?

*R.* Ciertamente, pues viéndole el bruto, tal vez no se dejaria acercar del hombre, ó denotaria siempre desconfianza, y ese es el motivo por que mientras se monta ó se desmonta, como se verá despues, se le sujeta con la izquierda en los términos dichos, y tambien porque se lleva alto y elevado, despues de haberle traspasado á la mano derecha.

*P.* ¿Son muy largas las operaciones que deben ejecutarse para ponerse á caballo?

*R.* Todo cuanto se acaba de describir es obra de un instante; aunque para esplicarlo claramente se necesitan muchas palabras y muchos renglones.

---

### CAPITULO V.

Del verdadero asiento del hombre á caballo y de la posicion de cada parte del cuerpo.

---

*P.* ¿Es muy esencial aplicarse en los principios á adquirir una buena posicion?

*R.* Es tan preciso, que sin una buena y ecsacta posicion no es dable ser buen hombre de á caballo.

*P.* ¿Pues no vemos muchos que sin haber estado en picaderos, ni haber

aprendido por principios, son firmes á caballo.

*R.* Para tener firmeza á caballo solo se necesita una gran práctica sea la que fuere la posición que uno tenga. Y esto lo confirma el ver que hombres muy sabios, no harían tal vez lo que hace en el campo el chiquillo de un yegüerizo.

*P.* ¿Y no es también firme á caballo el que tiene la buena posición?

*R.* No solamente es firme en la silla, sino que lo es sin cansarse, aunque trabaje mucho más tiempo; y lo es sin emplear fuerza alguna, y sacando del caballo todo el partido posible, lo que jamás consigue el que no tiene la verdadera posición y sólidos principios.

*P.* ¿Podrá alcanzar esta posición un aficionado por sí solo?

*R.* Puede ser; pero es muy difícil, pues se necesitan un gran estudio, mucha aplicación y excelentes maestros.

*P.* ¿Cuál es pues esta posición admirable?

*R.* La más natural, la más sencilla

y la mas cómoda para el hombre y para el caballo, como iremos esplicando por menor.

*P.* ¿Cómo se ha de colocar el cuerpo?

*R.* Debe el caballero colocarse derecho en la silla, quiere decir sin inclinacion á lado alguno; debe presentar el pecho y doblar un poco la cintura, con lo que hermosea su posicion; y para lograr esto con mas facilidad ha de retraer un poco los hombros hácia atrás, y dar un cierto peso á los codos, que los haga caer á plomo y derechos á lo largo del cuerpo, pero sin violencia ni afectacion.

*P.* ¿Sobre que parte de su cuerpo debe montar el caballero?

*R.* Sobre la horcajadura, que es el ángulo que forman los muslos al abrirlos, cuyo ángulo está entonces perpendicular al suelo.

*P.* ¿Y porqué se llama asiento á la posicion de á caballo?

*R.* Porque lo es en efecto y tan fijo como el que se ocupa en una silla; solamente que aqui varia la posicion de

los muslos, pero descansa igualmente el peso todo del cuerpo sobre la misma base, que son las dos asentaderas y la rebadilla.

*P.* ¿Pues que no ayudan los muslos á sostener el cuerpo?

*R.* En los muslos no debe emplearse otra fuerza que la que les dé su propio peso; pero el de las piernas que deben ir flojas, tirando hácia abajo de los muslos, los hace sentar sobre la silla con mucha mas fuerza, y por consiguiente sirven á ampliar la base sobre que se sostiene el cuerpo dándole mas amplitud, y constituyendo los muslos parte auxiliar y esencial del asiento.

*P.* ¿Cuál es la colocacion de los muslos?

*R.* Puesto el caballero sobre la horcajadura ocupando directamente el medio del asiento ó cojin de la silla, sin topar ni rozarse con borren alguno, volverá los muslos sobre su plano ó parte mas llana, haciendo para esto que la vuelta que les dé provenga desde el encaje del hueso con la cadera; los es-

tenderá igualmente á lo largo de la falda ó faldon de la silla para abrazar bien al caballo ; pero con mucha naturalidad y sin incomodarse tampoco en darles otra colocacion que la que tomen de por si.

*P.* ¿Y como se colocarán las piernas?

*R.* Siendo las piernas una dependencia de los muslos, si están estos bien vueltos sobre su plano, tendrán las piernas la vuelta que les corresponde por una consecuencia natural. Deben además caer desde la rodilla al talon perpendiculares entre el vientre y la espalda, y cerca del cuerpo del caballo, aunque sin tocarle, y formando una linea paralela con el cuerpo del caballero. Mientras mas se aflojan las piernas, mas contribuye su peso á asegurar los muslos, y el asiento en la silla.

*P.* ¿Cuál será la posicion de los pies?

*R.* Los pies deben guardar la misma direccion que las piernas, colocándolos paralelos al cuerpo del caballo, y sin volverlos adentro ni afuera, porque ninguna de estas dos actitudes es natural.

*P.* ¿Qué diferencia debe observarse en los pies de llevar ó no estribos?

*R.* Cuando se trabaja con estribos se lleva el talon un poco mas abajo que la punta, y cuando se va sin ellos, la punta del pié debe caer por su propio peso, y quedar mas baja que el talon.

*P.* ¿Qué otra circunstancia se observará en los pies, en llegando el caso de poder el caballero gastar los estribos?

*R.* Es de notar que aunque ha de situarse la punta del pie mas levantada que el talon, esto ha de ser sin emplear fuerza alguna en el tobillo, pues este debe conservarse flexible para prestarse á todos los movimientos que se ofrezcan.

*P.* ¿Cómo se llevará la cabeza?

*R.* La cabeza es una de las partes que mas agracian al cuerpo; por tanto debe cuidarse de llevarla con alguna firmeza, pero con soltura y libertad.

*P.* ¿Porqué debe ir la cabeza firme, pero con libertad y soltura?

*R.* Lo firme quiere decir, que ha de llevarse derecha y sin inclinarla á



lado alguno; lo libre, que ha de moverse con desago para todas partes; y lo suelto es, porque si la firmeza produjera tiesura, el espinazo y todo el cuerpo estarian envarados y sin libertad.

*P.* ¿ En que disposicion deben ir los brazos ?

*R.* Desde los hombros hemos dicho que deben caer los brazos perpendiculares á lo largo del cuerpo; los codos se situarán como á tres dedos de este; y doblando los brazos por la sangria, se presentarán las manos en la misma proporcion, y otros tres ó cuatro dedos mas altas que el pomo ó perilla de la silla.

*P.* ¿ Dónde debe situarse la mano de la brida ?

*R.* La mano de la brida, que es la izquierda, debe colocarse sobre la línea que presenta el cuello del caballo, y enfrente al medio del cuerpo del caballero, situándola de modo que las uñas miren al cuerpo, los nudos ó artejos de los dedos hácia el cuello del caballo, y que quede la muñeca como

cuatro ó seis dedos mas alta que el pomo de la silla.

*P.* ¿Y no es mucho mas útil lleve un principiante las dos manos ocupadas?

*R.* Trabajando con solo el bridon se logra esta grandísima ventaja; pues entonces cada mano lleva una rienda; y se sitúan de modo que la línea del cuello del caballo y del cuerpo del hombre venga á pasar por entre las dos manos. Además, las muñecas deben quedar naturales, ni vueltas adentro ni afuera; las uñas mirando hácia el cuerpo, los pulgares estendidos sobre el plano de las riendas; y pudiéndose llevar apartadas las manos como una tercia una de otra, contribuyen al equilibrio del cuerpo, á tenerle en balanza y á que se coloque el ginete mas derecho é igual en la silla.

*P.* ¿Qué otra funcion tiene la mano derecha?

*R.* La de llevar el látigo la punta hácia arriba y algo inclinado hácia la oreja izquierda del caballo, porque de

este modo, ni quita al caballero la vista, ni lo percibe el caballo. Al maestro toca disponer cuando pueda usarlo el discípulo.

*P.* ¿Y qué podrá hacer el principiante que trabaje con el cabezon?

*R.* Tener cuidado de aflojar las riendas de la brida, y llevar las dos del cabezon del modo que acabamos de referir.

*P.* ¿Porqué debe aflojar la brida llevando las manos en esta conformidad?

*R.* Porque teniendo que apartar la mano izquierda de la línea del medio, sino se aflojasen las riendas, se llevaria al caballo torcido. Claramente se deja ver que esta práctica solo habla con principiantes, pues el hombre ya instruido deja la mano izquierda en la línea del medio, y adelantando un poco mas la derecha, conserva en ella la rienda derecha del cabezon y el látigo con la punta hácia arriba para usar de ellas á tiempo.

---

## CAPITULO VI.

Division del cuerpo del hombre á caballo.

---

*P.* ¿Cómo se divide el cuerpo del hombre á caballo?

*R.* Se divide en tres partes, dos móviles y una sin movimiento.

*P.* ¿Cuáles son estas partes?

*R.* La primera de las móviles es el cuerpo hasta el remate de la cintura, la segunda es desde las rodillas hasta los pies, de suerte que la parte inmóvil viene á ser desde el remate de la cintura hasta las rodillas.

*P.* ¿Siendo los muslos la parte inmóvil deberán llevarse con mucha fuerza?

*R.* Nada menos que eso; deben unirse y fijarse en el asiento, y á lo largo de las faldas de la silla, pero sin violencia ni rigidez; pues el hombre que

emplease fuerza en los muslos, ni sentiria los movimientos del caballo, ni podria conservar las piernas flexibles para servirse de ellas en la ocasion.

*P.* ¿Qué reglas deberán guardarse para llevar los estribos?

*R.* Suponemos aqui con razon que ningun principiante debe usarlos, mientras no hayan tomado sus muslos el grado de estension que les corresponde; y haya adquirido el buen asiento; pero el modo de valerse de ellos es metiendo solamente la punta, ó tercera parte de los pies, apoyándolos con igualdad en la solera del estribo.

*P.* ¿Porqué decimos que el cuerpo y las piernas son las dos partes movibles?

*R.* Porque no hace movimiento el caballo, que no deba acompañar el jinete con el cuerpo; y que los movimientos de las piernas son uno de los medios mas fuertes de que nos valemos para mandarle.

*P.* ¿Pueden moverse las piernas indiferentemente cuando se quiera?

*R.* No por cierto; deben ir las piernas quietas y aseguradas en su sitio, aunque sin la menor fuerza, sin moverse ni tocar al caballo sino cuando se ofrezca mandarle algo.

*P.* ¿Y como puede moverse el cuerpo, y no mover el asiento?

*R.* Muy facilmente, pues para esto se encarga tanto la docilidad de cintura, que es la que facilita la movilidad del cuerpo. Además, la naturaleza parece haber proporcionado las asentaderas de tal modo, que en caso necesario podemos girar y movernos sobre las dos tuberosidades de los huesos que las componen, sin que por esto se salga ni se mueva el asiento de su sitio en la silla.

*P.* ¿Cómo se haria patente la inmovilidad del asiento?

*R.* Póngase el ginete perpendicular sobre el asiento ó cojin de la silla, pero adelantando bien la cintura; en esta posicion, levante los muslos y sepárelos una cuarta de las faldas de aquella; haga luego mover y aun trotar al caballo, conservando los codos atrás, el

pecho bien presentado y las manos en su sitio una enfrente de otra, se hallará tan firme en la silla, que conocerá claramente que los muslos pueden solo servirle de contrapeso, ó lo mas de aumentar la estension de la base de su cuerpo; pero que por medio de la cintura adelante consigue clavar, por decirlo asi, el asiento, esto es, las asentaderas en la silla, y unirse al caballo en un grado muy superior á quanto pueda conseguirse á fuerza de rodillas.

*P.* ¿En que otras circunstancias consiste la firmeza de la buena posicion?

*R.* En la flecsibilidad de las partes del cuerpo, de la cual resulta cierto acomodo que toma cada músculo de por si; y cierta facilidad y gracia con que sabe el buen ginete prestarse á los movimientos del caballo, y aun á los mas fuertes contratiempos, sin que jamás le descompongan.

*P.* ¿Qué otra esplicacion puede hacerse de la posicion de á caballo, hablando geometricamente?

*R.* Diremos que debe caer el cuerpo

del hombre perpendicular sobre el lomo del caballo; que sus muslos deben formar una diagonal, y que las piernas, desde las rodillas al talón, deben guardar otra línea perpendicular y paralela á la del cuerpo.

*P.* ¿Y cuál es el resultado de esta postura?

*R.* Que el centro de gravedad del hombre gravite sobre el centro de gravedad del caballo, y se identifique con él, y que los muslos y piernas establezcan por medio de sus pesos un perfecto equilibrio con el cuerpo.

*P.* ¿Y cómo pueden aplicarse estos principios á la division del cuerpo en tres partes?

*R.* Siendo el cuerpo una parte movable, puede por medio de la docilidad de la cintura, buscar y guardar siempre en el movimiento el mismo centro de gravedad que parado; el asiento siendo inmóvil, sirve de base al cuerpo y las piernas, siendo la otra parte movable, empujaran al caballo conforme la voluntad del jinete y harán igual-



mente con los muslos el contrapeso del cuerpo.

*P.* Segun estos principios ¿ qué defectos deben evitarse con mas cuidado en la postura de á caballo ?

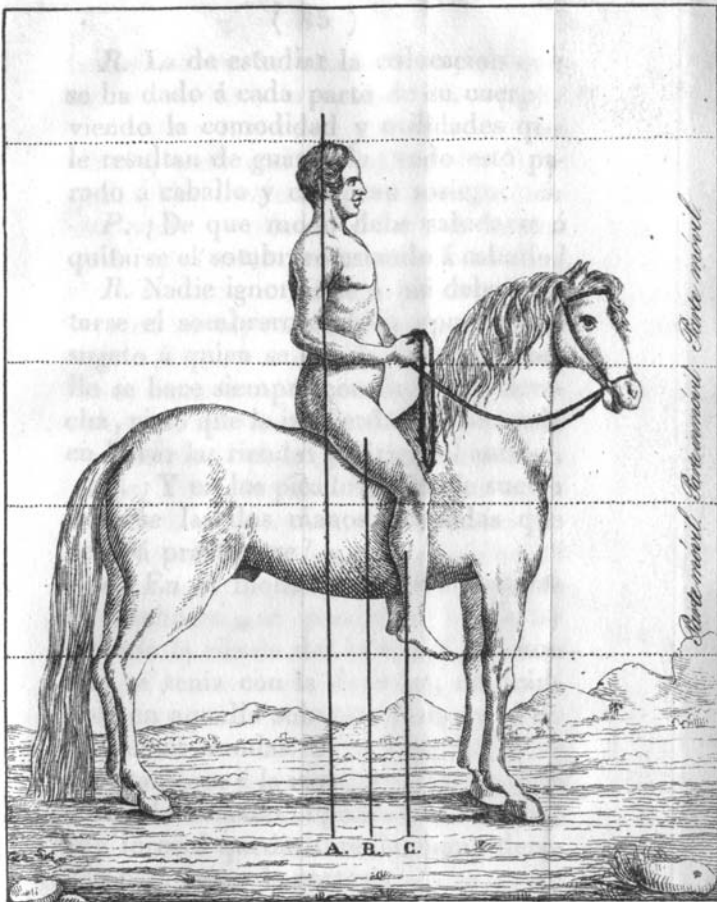
*R.* La tiesura y el envaramiento, porque á mas de lo desairados que son, hacen perder al ginete el equilibrio, la sensacion, y todos los medios y recursos que le presta la buena posicion para ayudar con facilidad y á tiempo al caballo.

---

## CAPITULO VII.

Del estudio que deba darse á la posicion; modo de saludar á caballo y como haya de apearse el caballero.

*P.* ¿Cuál será la primera atencion del discípulo una vez á caballo, bajo los principios que hemos dicho?



**DEMOSTRACION DE LA POSICION.**

*R.* La de estudiar la colocacion que se ha dado á cada parte de su cuerpo, viendo la comodidad y utilidades que le resultan de guardarla; todo esto parado á caballo y con gran sosiego.

*P.* ¿De que modo debe saludarse ó quitarse el sombrero estando á caballo?

*R.* Nadie ignora que á pié debe quitarse el sombrero al lado opuesto del sugeto á quien se saluda; pero á caballo se hace siempre con la mano derecha, visto que la izquierda está ocupada en llevar las riendas y dirigir el animal.

*P.* ¿Y en los picaderos donde suelen llevarse las dos manos ocupadas que deberá practicarse?

*R.* En el momento de ir á quitarse el sombrero, se pasa á la mano izquierda la rienda del bridon ó cabezon que se tenia con la derecha, colocándola en aquella sobre su plano y el de las demas riendas. Si se lleva látigo se pasa tambien á la izquierda, tomándolo con toda la mano la punta hácia arriba, con lo cual queda libre la mano derecha para hacer la cortesía.

*P.* ¿Qué cuidado deberá tenerse al tiempo de quitarse el sombrero á caballo?

*R.* El de no bajar la cabeza ó inclinarse, como suele hacerse á pié; puésto que el que vá á caballo no debe por motivo alguno, desarreglar lo perpendicular de su cuerpo.

*P.* ¿Qué movimiento puede hacerse con la cabeza cuando se saluda?

*R.* Solo el volverla para mirar al sugeto á quien se hace cortesía, pero en cuanto haya pasado se la ha de colocar recta por la línea del cuello y cabeza del caballo, volviéndose á poner el sombrero sin omitir ninguna de las prevenções que se tomaron para quitársele.

*P.* ¿Hay algun otro modo de saludar á caballo?

*R.* El de saludar con el látigo que se hace presentándolo al sugeto á quien se hace cortesía; levantando para esto el brazo derecho sin desviarle del cuerpo, arqueando la muñeca, y luego inclinando la punta hácia el suelo.

*P.* ¿ En cuantos tiempos deberá apearse el caballero?

*R.* En tres tiempos correspondientes á los tres que se gastan para montar.

*P.* ¿ Cuál será el primer tiempo para apearse?

*R.* Suponiendo al caballo parado, la primera operacion es la de pasar todas las riendas á la mano izquierda del mismo modo que hemos dicho para saludar. Se levanta despues el brazo derecho, se mete el látigo en la mano izquierda, empezando entonces por la punta, y corriéndola toda hasta llegar al puño, lo mismo que se envaina la espada, y sin soltar por eso las riendas. Se toma en seguida un puñado de crin con la mano derecha, y dando con él vueltas al pulgar de la izquierda desde adentro afuera, como se hizo para montar, se apoya la mano derecha en el borren delantero, colocando los cuatro dedos hácia adentro, el pulgar hácia afuera, el antebrazo cerca del vientre del jinete y el codo cerrado contra el hueso de la cadera, con lo cual se

establece un punto de apoyo que ayuda á sacar el cuerpo de la silla, y se tiene hecho el primer tiempo.

*P.* ¿Cuál es el segundo tiempo?

*R.* Preparado el caballero con estas operaciones, sacará el pié derecho del estribo, y apoyándose sobre el izquierdo girará sobre él, plegando la cintura para conservar su equilibrio, sin tener que inclinar el cuerpo adelante. Pasará luego la pierna derecha firme, tendida y airosa por encima de la cadera del caballo, y cuidando de soltar el borren delantero, y apoyarse en los mismos términos los dedos hácia afuera, y el pulgar hácia dentro de la punta del borren trasero, para de este modo sostener el cuerpo, y ayudar al aplomo y quietud que debe guardar en toda su persona, quedará en pié sobre el estribo izquierdo, y habrá verificado el segundo tiempo.

*P.* ¿Cuál es el tercer tiempo que nos resta?

*R.* Puesto el caballero igual y en pié sobre el estribo izquierdo, soltará la

punta del borren trasero, y acabando de girar sobre el pié izquierdo, vendrá á quedar en el suelo enfrente de la espalda izquierda del caballo. Saludará á los circunstantes y soltando la crin y las riendas, menos la izquierda del cabezon ó bridon, que puede conservar por precaucion en la mano izquierda, vendrá á quedarse con esta y el látigo la punta hácia abajo en la misma mano, habiendo concluido y cerrado el tercero y último tiempo. Luego le es fácil pasar el látigo á la mano derecha.

*P.* ¿ Porqué debe apearse el caballero frente á la espalda del caballo?

*R.* Para evitar una patada, manotada ú algun otro accidente de los que hemos explicado en la leccion de montar.



---

### CAPITULO VIII.

De la direccion del cuerpo, y como deban acordarse los movimientos de este con los del caballo.

*P.* ¿De que medios deberá usar el caballero para sacar el caballo adelante?

*R.* En el momento de querer el jinete marchar hácia delante, hará con su cuerpo el mismo movimiento, que si puesto en tierra pretendiese andar. Este será el de inclinar un poco su peso hácia adelante, de cuya accion resulta que las manos adelantándose tambien un poco, aflojan las riendas y dan al caballo libertad; de modo que teniendo la precaucion de aprocsimar las piernas al vientre del animal para determinarle, tendremos puesto al bruto



en movimiento y las acciones del jinete enteramente conformes y acordes con las del caballo.

*P.* ¿Y se necesita mucho tiempo para hacer todos estos movimientos?

*R.* Se hacen todos á un mismo tiempo, y con la misma sencillez y facilidad que el que puesto en tierra echase á andar, todo depende de un poco de uso.

*P.* ¿Porqué es preciso inclinar un poco el cuerpo hácia adelante al tiempo de andar el caballo?

*R.* Porque de no hacer este movimiento, el jinete quedaba espuesto con el arranque del animal, á hacer un movimiento de rechazo hácia atrás, incómodo y desairadísimo.

*P.* ¿Qué otra circunstancia contribuye á resistir y desvanecer los impulsos del caballo?

*R.* El ligero pliegue de cintura, que tanto hemos encargado, y que debe aumentarse ó disminuirse segun la ocasion.

*P.* ¿En que consiste que al pasar el caballo del estado de reposo al de mo-

vimiento, experimente el jinete que no esté prevenido un movimiento, que hace que lo alto de su cuerpo caiga ó quede hácia atrás?

*R.* En que asi como se vá con el caballo el asiento del hombre, que es la parte inmóvil, las demás partes del tronco, siendo atraidas cada vez con menos fuerza á medida que se van alejando del asiento, y acercándose á la cabeza, debe resultar que no participen de la impulsión del bruto, y queden en inacción. Por tanto es necesario que el caballero se precava, no solo oponiendo cierta resistencia en su cintura, sino haciendo que sus músculos lombares (asi se llaman los musculitos que componen la cintura) den un ligero impulso á su cuerpo, que le lleve hácia adelante en el mismo momento que se pone el caballo en movimiento.

*P.* ¿Cómo se graduará la acción de las piernas para empujar al caballo adelante al tiempo de ir á andar?

*R.* Debe ser proporcionada á la sensibilidad del animal; y como en las

primeras lecciones no puede conocerse esta, como tampoco se conoce al montar un caballo que no se haya manejado, se empezará siempre con suavidad, aprocsimándole blandamente las piernas al vientre, ó apretando al bruto con ellas, sin que esto se aperciba, valiéndose para ello de la flecsion de las rodillas, sin dar nunca talonazos, y cuidando de guardar mucha igualdad en la aplicacion de las dos piernas.

*P.* ¿Qué utilidad resulta de guardar este método?

*R.* La de evitar que un caballo vivo, que sintiera un fuerte talonazo, no hiciere un arranque que descompusiera al caballero; prescindiendo de lo desairados que son todos los movimientos visibles á caballo.

*P.* ¿Despues de haber dado libertad al caballo para que salga ¿cómo se volverán á recoger las riendas?

*R.* Trayendo las manos hácia su sitio suavemente en aquellos dos ó tres primeros trancos que dá el caballo, y nunca de golpe.

*P.* ¿Qué cantidad de fuerza ó apoyo deberá buscar el ginete en la mano?

*R.* Debe buscar el ginete un punto de apoyo que sea suficiente para contrarrestar blandamente el que ecsiste en la boca del caballo; pero sin tirar mas, porque de lo contrario ó se pararia el animal, ó se iria haciendo insensible.

*P.* ¿Qué operacion se hará para parar al caballo?

*R.* Retraer las manos, forzar un poco el pliegue de la cintura, y retener progresivamente las riendas cada vez con mas fuerza hasta dar con el punto que ha de dejar al caballo parado.

*P.* ¿Porqué debe plegarse la cintura al tiempo de parar?

*R.* Por las mismas razones que hemos espuesto al sacar el caballo adelante, que son las de evitar que cesando el movimiento del bruto antes que la impulsión del ginete hácia adelante, no esperimente este un rechazo de contraposición que le precipite contra el borren delantero; cosa tan incómoda para

el caballero , como desagradable para el que le mira.

*P.* ¿Qué efecto produce la accion de plegar la cintura al tiempo de parar?

*R.* Por este medio opone el ginete una resistencia , que detiene ó corta la continuacion del impulso que su cuerpo tenia á caminar para adelante ; por consiguiente logra con esto parar firme , á la par que el caballo , y se ahorra aquel movimiento hácia adelante que con la cesacion repentina de la marcha del animal , debería hacer sin esta precaucion.

*P.* ¿Cómo se volverá al caballo sobre la derecha?

*R.* Para volver al caballo sobre la derecha , partiendo siempre de los principios establecidos , hará el caballero con su cuerpo los mismos movimientos que haria para volverse si estuviese en el suelo. Empezará por volver la cabeza para mirar hácia donde pretende caminar que aquí es á la derecha ; tras de la cabeza es regular siga el cuerpo , perfilándose hácia la derecha ; al cuerpo habrán de acompañar ambas manos,

viniéndose á la derecha ; y por fin acompañarán el asiento y las piernas que tambien harán el ademan de girar á la derecha.

*P.* ¿ Y son cómodas al caballo estas series de operaciones ?

*R.* No solamente lo son , sino que el animal no puede resistirse á una reunion ó conjunto de movimientos que con tal acuerdo le piden y mandan una misma cosa.

*P.* ¿ Qué deberá hacerse para volver sobre la izquierda ?

*R.* Observar las mismas reglas con la diferencia de cambiar las operaciones, esto es mirar á la izquierda, perfilar el cuerpo, traer las manos, el asiento y las piernas hácia la izquierda.

*P.* ¿ Y como puede traerse el asiento á una ú otra parte ?

*R.* Haciéndole girar sobre el cojin de la silla, ó constituyéndole eje de los movimientos del cuerpo, sin que por esto sea menester levantarle ni desplegarle del centro de aquella ; ademas que como el caballo vuelve tambien y acom-

paña la accion de la vuelta , es casi imperceptible el juego ó movimientos que toma el asiento del ginete.

*P.* ¿Cómo deben entenderse estas operaciones que acaban de esplicarse para volver á la derecha ó á la izquierda?

*R.* Cuando decimos que para volver sobre la derecha haya el ginete de perfilarse hácia esta parte, debe entenderse que ha de adelantar todo el lado izquierdo, esto es toda la parte de afuera, haciendo que proceda este movimiento desde la cadera, y lo propio por la inversa á la otra mano, porque teniendo en toda vuelta la parte afuera que describir un círculo mayor que la de adentro, se quedaria atrasada y fuera del aplomo sin esta precaucion, tanto mas cuanto en un torno la fuerza centrifuga tira siempre á echar el cuerpo fuera.

*P.* ¿Qué otra circunstancia ha de tenerse presente para afirmarse en la silla y que no la desampare la horcajadura, siempre que se intente volver al caballo, ó pasar de un aire á otro?

*R.* La de adelantar la cintura ó aumentar un poco el pliegue de esta parte, porque esta accion como ya lo hemos explicado, fija la horcajadura en la silla y dá al cuerpo un grado mayor de resistencia.

### CAPITULO IX.

Posiciones de las manos que prescriben los autores : cuales deban ser los movimientos de estas.

*P.* ¿Cuántas posiciones de manos establecen los autores para mandar al caballo?

*R.* Generalmente prescriben cinco, que son las siguientes : la natural estando parado, la segunda para sacar al caballo adelante; la tercera para volverle á la derecha; la cuarta para con-



ducirle á la izquierda; y la quinta en fin, para pararle ó darle atrás.

*P.* ¿Cuál es la posicion primera ó natural?

*R.* Situando las manos una enfrente de otra, los puños arqueados y redondeados á la altura del codo, y como cuatro dedos separados del cuerpo.

*P.* ¿De que modo mandan hacer la segunda posicion para sacar al caballo adelante?

*R.* Bajando las manos é inclinando las uñas abajo.

*P.* ¿Cómo quieren se haga la tercera para volver al caballo á la derecha?

*R.* Inclinando ambas manos á la derecha, y convirtiendo la izquierda uñas arriba, y la derecha uñas abajo.

*P.* ¿Cuál es la cuarta posicion para volver á la izquierda?

*R.* Trayendo las dos manos á la izquierda, y volviendo la izquierda uñas abajo, y la derecha uñas arriba.

*P.* ¿Cómo se hará en fin segun las mismas reglas, la quinta posicion para parar ó dar atrás al caballo?

*R.* Redondeando las muñecas, y convirtiéndolas uñas arriba.

*P.* ¿Son precisos todos estos movimientos con las manos que encargan los autores?

*R.* Lejos de ser necesarios, encargamos muy particularmente se omitan como perjudiciales.

*P.* ¿En que términos pueden ser perjudiciales estas posiciones de uñas arriba y uñas abajo de que acabamos de tratar?

*R.* En que prueba la experiencia que solo sirven para endurecer y envarar la muñeca; fuera de que el resultado que producen es enteramente opuesto al efecto que se busca.

*P.* ¿De que modo puede conocerse que el efecto que producen las riendas, volviendo las uñas arriba ó abajo es opuesto al de los buenos principios?

*R.* En que para volver á la derecha, por ejemplo, lo que se pretende es, que obre la rienda derecha, que es la de adentro, mas que la izquierda, que es la de afuera; porque de este modo se

obliga al caballo á mirar su camino, y á echar el peso de su cabeza y cuello sobre la espalda izquierda, con lo cual queda la espalda derecha con la mayor libertad para cruzar sobre la izquierda, y dar la vuelta. Pero si para conseguir esto se pone la mano derecha uñas arriba, y la izquierda uñas abajo, se acorta la rienda izquierda ó la de afuera, mas que la de adentro, que es la derecha; y el bruto ni convierte el pico adentro, ni goza la libertad que necesita en la espalda para volver con desahogo y con gracia. Lo propio sucede, si se le quiere volver sobre la izquierda con la operacion opuesta; y en todo lo demas que se ejecute bajo estos principios.

*P.* ¿Cuál será pues la posicion natural y verdadera de las manos?

*R.* Las manos deben colocarse una enfrente de otra, los puños naturales, sin redondearlos, arquearlos, ni volverlos adentro ni afuera, de modo que los primeros nudillos de los dedos miren hácia el cuello del caballo y las

uñas hácia el cuerpo del caballero; que estén las muñecas en la misma dirección que el antebrazo, á cuatro dedos del cuerpo, y otro tanto mas alto que el pomo de la silla.

*P.* ¿Qué ventaja tiene esta posición sobre la otra?

*R.* Ser mas natural, no tener el caballero que emplear fuerza alguna para conservarla: y por tanto poderla sostener sin cansarse, todo el tiempo que quiera.

*P.* ¿Qué movimientos deberán hacerse con las manos para mandar al caballo?

*R.* Deben hacerse cuatro generales; á saber, el de bajar las manos para andar, el de levantarlas para detener ó dar atrás, y el de dirigir las á derecha ó á izquierda para volver á esta ó á aquella mano.

*P.* ¿Y no deberá descomponerse la posición de las manos en estos movimientos?

*R.* Las manos no tienen mas posición que una, y con esa misma se hacen es-

tos cuatro movimientos; pero sin perder aquella nunca.

*P.* ¿Este modo de servirse de las riendas, puede igualmente hacerse con el cabezon y con el bridon?

*R.* Es indiferente, aunque siempre aconsejaremos el uso del bridon, no solo como menos engorroso, sino por otras muchas ventajas que presenta; pero de todos modos un principiante debe llevar las dos manos ocupadas, porque con este método acomoda con mucha mas igualdad sus brazos, sus hombros y su cuerpo.

*P.* ¿Cómo se hará el primer movimiento de las manos para bajarlas y sacar el caballo adelante?

*R.* Bajando suavemente ambas manos por la misma direccion que presentan las riendas, y de modo que se vayan aflojando naturalmente.

*P.* ¿De que modo deberán levantarse las manos con el segundo movimiento para parar al caballo?

*R.* Levantando igualmente las manos con mucha blandura, poco á poco, sin

que obre mas una que otra, y siempre por la direccion de las riendas, ó como si se quisiera alargar la línea que estas forman desde el bocado á la mano que es una diagonal.

*P.* ¿Cómo se volverá al caballo á la derecha con el tercer movimiento?

*R.* Inclinando ambas manos á la derecha, sin descomponer su posicion natural, y cuidando de retraer un poco mas la mano derecha que la izquierda; para que quede de este modo mas tirante la rienda derecha, y haga volver al caballo antes el pico que lo demás del cuerpo.

*P.* ¿Cómo deberá convertirse el caballo á la izquierda haciendo el cuarto movimiento?

*R.* En los propios términos, inclinando ambas manos á la izquierda, retrayendo un poco mas la izquierda para que quedando mas corta esta rienda, convierta el caballo el pico y vuelva sobre la izquierda.

*P.* ¿Si necesitase el caballero emplear alguna fuerza en las riendas por resis-

tirse el caballo ¿cómo deberá hacerla para no endurecer el cuerpo?

*R.* Haciendo que dimane desde los hombros la fuerza que pueda emplear en los brazos y constituyendo el principio del espinazo, centro de la resistencia.

*P.* ¿Porqué se llaman movimientos generales á estos cuatro movimientos de las manos?

*R.* Porque luego estos mismos movimientos pueden subdividirse hasta el infinito, y modificarse segun la ciencia del caballero y la finura del caballo, conforme á los principios que mas adelante irá enseñando este tratado.

*P.* ¿Qué se llaman en un picadero lados de adentro?

*R.* Los que siempre miran al centro del torno, vuelta ó cuadrilongo sobre que se trabaja.

*P.* ¿Cuáles son los lados de afuera?

*R.* Los opuestos á los dichos.

*P.* ¿Cómo se hará esto sensible?

*R.* Saliendo el caballo á trabajar, y que la valla ó pared del picadero quede

á su izquierda, y el centro de este á su derecha, diremos que trabaja sobre la derecha; por consiguiente su mano derecha y pierna derecha serán la mano y pierna de adentro. Lo serán igualmente la rienda derecha, los remos derechos del caballo, y todo cuanto mire al centro; siendo, por la misma razón, lados de afuera todos los que miren hácia la valla, ó fuera de la vuelta.

---

## CAPITULO X.

Advertencias sobre la posición puesto el caballero en movimiento. Explicación del paso, la parada, y la acción de volverse el caballo.

*P.* ¿De que modo deberá todo alumno empezar á andar en el picadero?

*R.* Sobre una línea recta ú oblicua y á un paso tranquilo, como marcha la



mas suave, y en que es mas fácil conservar la posicion.

*P.* ¿Y que será bueno practicar para irse confirmando en la buena postura?

*R.* Continuar por algun tiempo quedándose el caballero un rato parado á caballo al empezar y concluir su leccion, á fin de recapacitar los principios y seguir estudiándose á si mismo.

*P.* ¿Cómo supondremos aqui al caballero en esta leccion?

*R.* Como le corresponde para empezar, esto es, sin estribos, con una rienda en cada mano, sea de bridon ó cabezon y tomando la linea recta de la pared ó valla con su centro á la derecha.

*P.* ¿A que mano debe empezarse á trabajar en el picadero?

*R.* Es regla general empiece siempre el caballero á trabajar sobre la derecha, no solo en los principios, sino mas adelante cuando esté mas instruido, y sea cual fuere el manejo que se proponga ejecutar.

*P.* ¿Porqué debe irse en los principios sin estribos?

*R.* Para que tomen las piernas y muslos toda la estension de que son susceptibles, y no se endurezca ó se encoja el caballero.

*P.* ¿Cuál será la atencion del discípulo en estos principios?

*R.* La de conservar su posicion, y la de conducir al caballo derecho por la linea recta ú oblicua, lo cual le será muy fácil si conserva su cuerpo y manos en la disposicion que hemos dicho, y sus piernas muy iguales, sin que la una comprima al caballo mas que la otra.

*P.* ¿Qué otro cuidado deberá de tenerse con las piernas?

*R.* El de no hacer con ellas fuerza alguna, dejándolas caer por su propio peso con soltura y mucha docilidad.

*P.* ¿Es muy esencial esta advertencia?

*R.* Es indispensable, pues el peso de los muslos y piernas sirve para contrapesar y mantener en equilibrio al cuerpo.

*P.* ¿Cómo entenderemos este contrapeso de que sirve el medio cuerpo de abajo al tronco del caballero?

*R.* Reflexionando que el peso del talon une á la silla la rodilla; que el peso de la rodilla, unido al peso de los muslos, fija y une estos y el asiento en la silla, por consiguiente el peso de este medio cuerpo que tira hácia abajo, contrapesa y mantiene en equilibrio el otro medio cuerpo que está sobre el lomo del caballo.

*P.* ¿Y el movimiento del caballo no descompone esta colocacion?

*R.* Si el jinete se endurece, la descompondrá cada vez mas; pero si tiene el cuidado de aflojarse, cada sacudida del caballo ayudará á que se encaje mas en la silla, á que los muslos tomen mas estension sobre su plano, y á que se coloquen las piernas mas á plomo, y mas próximas al cuerpo del caballo. Y esto es tan cierto que cualquier principiante se coloca mejor sobre un caballo en movimiento, que sobre un caballo parado.

*P.* ¿Cómo se llama el resultado que se busca con esta posicion?

*R.* Tomar el fondo de la silla, y para alcanzarle, nada contribuye tanto como el montar sin estribos.

*P.* ¿En que puede decirse que consiste la buena posicion?

*R.* En el equilibrio, en el aplomo, y en el observar los contrapesos.

*P.* ¿Cuál es la accion del caballo al paso?

*R.* El paso es la marcha mas lenta y suave que tiene el caballo; se compone de cuatro movimientos, cuyos cuatro tiempos deben contarse y conocerse distintamente en un caballo que marcha bien.

*P.* ¿Cuáles son estos cuatro movimientos ó tiempos?

*R.* El primero es el del brazo derecho; el segundo inmediato, el de la pierna izquierda; el tercero el del brazo izquierdo y el cuarto el de la pierna derecha. Y asi siempre alternativamente.

*P.* ¿Qué se entiende por parada?

*R.* La suspension de todo manejo ó

movimiento y el efecto que produce la accion de retener la brida y el cuerpo el caballero.

*P.* ¿Qué movimiento hace un caballo para volver á una ú otra mano?

*R.* *Cabargar*, que en términos del arte, quiere decir cruzar los remos de afuera sobre los de adentro.

*P.* ¿Cómo volverá el caballo sobre la derecha?

*R.* Cruzando el brazo izquierdo, que es el de afuera, sobre el brazo derecho, que es el de adentro; y la pierna izquierda sobre la pierna derecha, esto es en tres ó cuatro trancos, que son los que necesita el animal para volverse, guardando el mismo orden de movimientos que llevaba al paso de que se trata ahora.

*P.* ¿De que suerte volverá á la izquierda?

*R.* Haciendo pasar el brazo y pierna derechos sobre el brazo y pierna izquierdos observando el mismo orden que á la derecha y los mismos tiempos cruzados que al paso.

*P.* ¿Es útil se ejercite mucho tiempo en el paso el caballero?

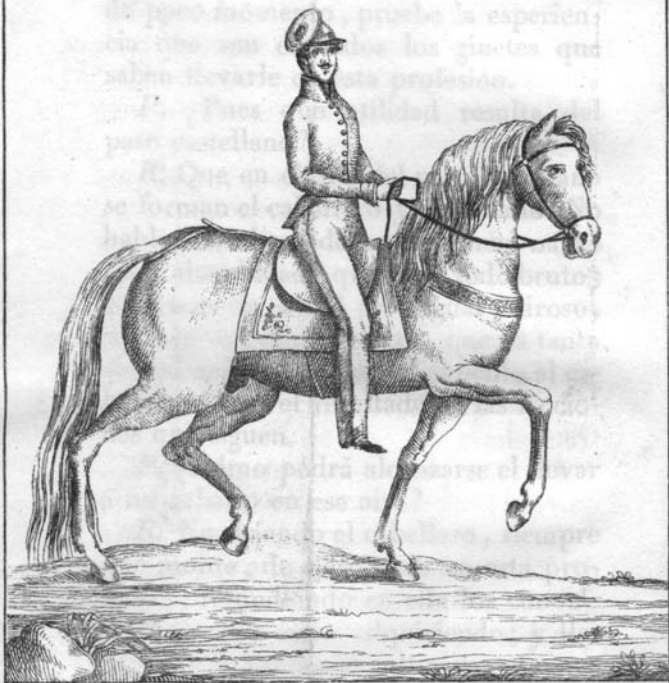
*R.* No solo es útil , sino necesario ; y aunque parezca á primera vista que el andar á paso con un caballo sea obra de poco momento , prueba la esperiencia que son contados los ginetes que saben llevarle en esta profesion.

*P.* ¿Pues que utilidad resulta del paso castellano?

*R.* Que en el aire del paso castellano se forman el caballero y el caballo. No hablamos ahora de aquel tranco natural y abandonado que tiene todo bruto ; tratamos de aquel paso igual , airoso , sentado de cuarto trasero , que dá tanta gala al animal y tanto lucimiento al caballero , y es el resultado de las lecciones que siguen.

*P.* ¿Cómo podrá alcanzarse el llevar á un caballo en ese aire?

*R.* No dejando el caballero , siempre que monte , de ejercitarse en esta profesion , refundiendo en ella los conocimientos que vaya adquiriendo ; y llegándose á persuadir ultimamente que



**AL PASO.**

el ginete que lleva un caballo en el paso del modo que hemos dicho, con mucha facilidad ejecuta cuanto quiere.

*P.* ¿Qué otra ventaja saca el caballero de ejercitarse en el paso?

*R.* Que en el paso se adquiere el hábito de montar con reflexion y sin aquel atolondramiento que siempre acompaña los aires violentos en los principiantes; que se hace el caballo á andar, sin lo cual sirve de poco, y que se evita aquel desairado *pasitrote*, que por mofa llama el vulgo el *paso de la madre*.

*P.* ¿Cómo se distingue el caballo que anda en los términos arriba dichos?

*R.* Se dice que *pasea bien*. Espression que denota ser este aire el mas propio para presentarse en público un caballero.





# Segunda Parte.

## CAPITULO I.

Del partir la vuelta, y del cambiar de mano:  
del trote y de la firmeza verdadera.

*P.* ¿Enterado el caballero de que modo debe volver al caballo ¿qué operación podrá hacer?

*R.* La de partir la vuelta.

*P.* ¿Qué se entiende por partir la vuelta?

*R.* Es dividirla en dos mitades justas, haciendo pasar al caballo por el centro.

*P.* ¿Y no puede decirse *partir el cuadro* ó *partir solamente*?

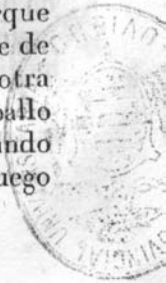
*R.* Lo mismo tiene, pero antiguamente se decia *partir la vuelta*, como que empezaban los principiantes sobre círculos ó tornos á la cuerda; lo que no aprobamos por producir la línea recta un movimiento mas sencillo y natural.

*P.* ¿Qué es cambiar de mano?

*R.* Es siempre que al partir la vuelta y despues de haber pasado por el centro, al llegar á la valla ó pared del sitio en que se trabaja, se convierte al caballo á la mano opuesta de aquella sobre que se estaba antes.

*P.* ¿Debe hacerse alguna operacion para esto que no hayamos explicado?

*R.* Por ahora ninguna otra que las mismas que hemos visto para volver al caballo á derecha ó izquierda; porque estando á la derecha, y que se trate de cambiar á la izquierda, no hay otra cosa que hacer sino volver al caballo primeramente á la derecha, perfilando cuerpo y manos á la derecha, y luego



al fin de la línea convertirle á la izquierda con la operacion opuesta.

*P.* ¿Qué cuidado debe tenerse siempre que se parte, ó se cambia de mano?

*R.* El de hacerlo sobre líneas derechas, de suerte que el plano sobre que se trabaje quede dividido en dos mitades iguales, que es por lo que se llama *partir*.

*P.* ¿Supuesto que todas las lecciones se han hecho al paso, que el ginete las ha comprendido, y ha perdido aquel recelo y embarazo, quisiéramos saber, cual es el movimiento del caballo en el trote?

*R.* La accion de los remos de un caballo en el trote se compone de dos tiempos dobles, opuestos y cruzados en la forma siguiente: el brazo derecho y el pié izquierdo señalan un tiempo; y el brazo izquierdo y pié derecho forman otro; de suerte que estan dos remos en el aire, y dos en tierra, y asi alternativamente.

*P.* ¿En que se diferencia el trote del paso?

*R.* En que el paso, aunque son cruzados los movimientos del caballo como en el trote, consta de cuatro tiempos, cuando en el trote solo se distinguen dos dobles, por lo cual es este aire mucho mas rápido y violento.

*P.* ¿Cuántas clases de troles hay?

*R.* Tres pueden distinguirse, con respecto al discípulo, que son el trote corto, el trote compartido, y el trote resuelto.

*P.* ¿Cuáles son las calidades de estos tres géneros de trote?

*R.* El trote corto es aquel que siendo poco mas violento que el paso, es el mas adecuado para el principiante; el trote compartido es aquel en que ya lleva el caballo alguna mas violencia, compartiendo sus movimientos con igualdad, y en el trote resuelto se estiende el caballo con cuanta resolucion puede hácia adelante; y por consiguiente solo conviene á un discípulo ya firme y adelantado.

*P.* ¿Qué deberá hacerse para sacar al caballo al trote?

*R.* Las mismas operaciones que estando parado, se hacen para sacar al caballo al paso, deben hacerse desde el paso para sacarle al trote; bajando las manos, dando cierto impulso al cuerpo hácia adelante, y apretando al bruto el vientre con las piernas.

*P.* ¿Qué calidad de trote deberá tomarse en los principios?

*R.* La del trote corto, como la única que puede resistirse sin descomponerse.

*P.* ¿Y como se irán graduando las lecciones del trote compartido y resuelto?

*R.* A medida de la firmeza que se vaya adquiriendo, yendo siempre por grados, y sin tomar mas cantidad de trote que aquella que buenamente se pueda sostener. Quiere decir, que empezando por el trote corto, y estando el jinete tan suelto y flexible en él, y tan dueño de si como en un caballo parado, puede pasar al trote compartido; y asi que en este haya adquirido las mismas circunstancias, puede pasar al resuelto hasta confirmarse.

*P.* ¿Qué deberá hacer el discípulo siempre que le descomponga el caballo en el trote?

*R.* Adelantar la cintura, pues como nunca nos cansaremos de repetirlo, la cintura es la llave de la posición; estender los muslos y las piernas, como si quisiera llegar con estas al suelo; y en una palabra dar un grado mas de acción á cada parte de su cuerpo en la dirección y órden de la buena posición, es decir, presentar mas el pecho, doblar mas la cintura, estenderse y engrandecerse mas que lo regular en un movimiento suave, ó en caballo parado.

*P.* ¿Cuántos movimientos pueden considerarse en la cintura?

*R.* Cuatro, correspondientes á los cuatro principales movimientos del caballo. Movimiento de cintura adelante, de cintura atrás, de cintura á la derecha y de cintura á la izquierda.

*P.* ¿Es permitido apretar alguna vez los muslos ó las rodillas?

*R.* Solo en un contratiempo inesperado, en que precisará recurrir á la

fuerza, para recuperar el equilibrio, es permitido apretarse á caballo; pero apenas haya pasado la borrasca, es menester aflojarse en la silla; pues un caballo ardoroso, que se sintiese apretado, pudiera defenderse ó empezar con mas vigor.

*P.* ¿Cuál es el objeto de guardarse este método en las lecciones?

*R.* El de dar al jinete una posicion firme y segura que proceda del buen acomodo de todas las partes de su cuerpo, del aplomo, del equilibrio y no de la fuerza.

*P.* ¿Cuántas especies de firmeza á caballo pueden distinguirse?

*R.* Dos: la una verdadera, que se consigue con los principios que llevamos dichos; la otra falsa que dimana de la fuerza que pueda emplear el jinete para aferrarse con las piernas ó las rodillas.

*P.* ¿Cuál es la gran ventaja de la firmeza verdadera sobre la falsa?

*R.* Que la firmeza verdadera, dependiendo de la soltura, equilibrio, etc.

deja al cuerpo, á las manos y á las piernas en entera libertad para oponerse á los desórdenes del caballo, corregírseles y cortárseles; en vez de que en la firmeza falsa, estando empleadas las fuerzas en tenerse á caballo, y todas las partes del cuerpo en contraccion, en aquel instante mismo que necesitarian moverse, no solo no pueden oponerse á los contratiempos del caballo, sino que la opresion en que se siente el animal, le incita á defenderse mas.

*P.* ¿Qué circunstancias hacen adquirir al hombre lo que llamamos firmeza verdadera?

*R.* La flecsibilidad de las partes del cuerpo, la docilidad de la cintura, y el equilibrio ó identidad que sepa observar, buscando siempre la union de sus movimientos con los del caballo, para guardar con él un mismo centro de gravedad.

*P.* ¿Qué otro resultado se saca de la verdadera posicion?

*R.* A mas de la seguridad del jinete, y la facilidad con que puede insinuar al



bruto su voluntad , el sentimiento reciproco que tienen uno de otro , el hombre y el caballo.

*P.* ¿Cómo deberá partirse la vuelta ó el cuadro , al trote sobre la derecha?

*R.* Del mismo modo que se ha explicado al paso , convirtiendo cuerpo , manos y piernas á la derecha , pasando por el centro y al llegar á la valla , volviéndose otra vez á la derecha.

*P.* ¿Cómo podrá partirse á la izquierda en el trote?

*R.* Igualmente , pues lo que se dice para una mano , debe entenderse que es para la otra.

*P.* ¿Y para cambiar en el trote ¿qué se hará?

*R.* Son siempre los mismos principios ; y ya hemos dicho , que del partir al cambiar no hay otra diferencia , sino que al partir se divide en dos mitades iguales el plano en que se trabaja , y se queda el caballero á la misma mano ; y para cambiar se divide el plano , y se verifica la cambiada al fin de la línea , convirtiendo al caballo á la

mano opuesta y haciéndole sentir con mas fuerza la accion de la rienda del lado sobre el cual va á quedar.

*P.* ¿Siendo el movimiento del trote mas fuerte y violento que el del paso, no hay alguna cosa mas que hacer en él para mantenerse firme en la silla al partir ó cambiar?

*R.* Como en el momento de convertir el ginete al caballo, para volverle, el animal se contiene, y el impetu con que se dirigia hacia adelante, se muda hácia el lado que se le llama, se hace preciso que el caballero, para acompañar esta accion del bruto, tenga á un mismo tiempo dos atenciones; la una, la de adelantar toda la parte de afuera de su cuerpo, conforme á las reglas que hemos dado para toda vuelta; la otra, la de aumentar el pliegue de su cintura para detener el impulso de su cuerpo y unirse mas á la accion del caballo. Y aunque este método deba observarse en toda vuelta ó cambiada, será tanto mas marcada la accion del ginete, cuanto sea mas violento el aire del animal.

---

## CAPITULO II.

Definicion de las marchas del caballo, su division y mecanismo.

---

*P.* Mediante haberse explicado, en los capitulos anteriores, el mecanismo del paso y del trote, veamos cual es el movimiento del caballo en el galope?

*R.* El galope es un salto continuado hácia adelante, que consta de tres tiempos en unos caballos y de cuatro en otros; pero por ser un aire que requiere un particular estudio, le dejaremos para explicarle por menor en el capitulo que corresponda solo á esta leccion.

---

**CAPITULO III.**

Del plano que presenta un picadero, y de las diferentes pistas y cambiadas de mano que se hacen en él.

---

*P.* ¿Cómo podrán dividirse las diferentes líneas ó círculos que se hacen en un picadero?

*R.* Las que se hacen sobre líneas rectas pueden dividirse en línea de partir, en cambiadas de mano anchas y estrechas, en contracambiadas de mano, y en cambiadas de mano inversas. Las que se forman sobre círculos, en círculos; semicírculos, cuartos de círculos, que es lo mismo que vueltas, medias vueltas y cuartos de conversion.

*P.* ¿Qué se entiende por línea de partir?

*R.* La que forma un caballo, siempre que el caballero le hace partir el terreno en dos partes, quedándose á la misma mano en que estaba antes.

*P.* ¿Qué se entiende por cambiada de mano?

*R.* La accion con que hace pasar el caballero al caballo y le lleva de derecha á izquierda, y de izquierda á derecha, para trabajarle á una y otra mano.

*P.* ¿En que se diferencia la cambiada de mano ancha de la estrecha?

*R.* La cambiada de mano ancha es aquella en que la línea recta, diagonal ó como se quiera, atraviesa todo el picadero; y la cambiada de mano estrecha, es aquella en que estas mismas abrazan solo una porcion del terreno.

*P.* ¿Qué se entiende por contracambiada de mano?

*R.* La contracambiada de mano se compone de dos líneas; la primera es el principio de una cambiada diagonal, y así que se ha llegado al centro del picadero, en lugar de continuar la línea empezada, se convierte al caballo sobre

una nueva línea oblicua y se viene á quedar á la misma mano y línea de pared que se acababa de dejar. Se hacen estas regularmente sobre dos líneas oblicuas, que forman un ángulo en el centro.

*P.* ¿Cómo se hace la cambiada inversa?

*R.* La cambiada inversa se empieza como la contracambiada, pero en el medio de la segunda línea oblicua, en lugar de seguir hasta la pared, se convierte al caballo para volverle á la otra mano.

*P.* ¿No hay algun otro género de cambiadas?

*R.* Estas mismas se dividen en cambiadas de mano de una ó de dos pistas. Las cambiadas de mano de una pista son aquellas en que guarda el caballo una misma línea; y las cambiadas de mano de dos pistas son aquellas en que yendo el caballo de costado, describe por consiguiente con los remos dos líneas, una con los brazos, y otra con las piernas.

*P.* ¿Qué esplicacion puede darse en órden á los círculos ó vueltas?

*R.* Las palabras de vuelta ó círculo son sinónimas en la Equitacion, para espresar que va el caballo sobre un tor- no : lo mismo que para esplicar que va sobre medio, se dice semicírculo ó media vuelta; y se entiende que forma la cuarta parte de él, si se trata de cuarto de conversion.

*P.* ¿No se hacen tambien estas vuel- tas, ó cuartos de vuelta, de dos pistas como las cambiadas?

*R.* Tambien se hacen, y entonces el caballo va descubriendo dos líneas una con los brazos y otra con las piernas.

*P.* ¿Hay algun otro género de vuel- tas ó medias vueltas?

*R.* Hay *vueltas y medias vueltas in- versas*.

*P.* ¿Cómo se hacen estas?

*R.* Siempre es menester que sean de dos pistas ó de costado; pues lo que las constituye inversas, es que lleva en ellas el caballo la cabeza y espaldas há- cia el centro, y la grupa y ancas hácia

afuera; siendo así que en las vueltas de dos pistas ordinarias, siempre la grupa mira al centro, y la cabeza y espaldas del caballo van por la línea de afuera.

*P.* ¿A que número pueden reducirse las cambiadas de mano anchas?

*R.* Hablando en general á tres, que son las siguientes: la cambiada de mano que corta el picadero en dos mitades por su ancho, la cambiada de mano que le corta en dos mitades por su largo, por la línea conocida bajo el nombre de *línea del medio*; y la cambiada de mano diagonal, que se hace de esquina á esquina por lo largo.

*P.* ¿Cómo se hace esta cambiada de mano diagonal, ó de esquina á esquina?

*R.* Trabajando á la derecha, por ejemplo, despues de haber pasado los dos ángulos que forman las vallas del ancho del picadero, al tomar las de su largo, se hace una diagonal, y se va á buscar la línea de enfrente por el mismo sitio que se dejó á la derecha; de modo que se tome el ángulo opuesto ya sobre la izquierda; mas claro, un cum-



plido de caballo , despues de haber pasado por el ángulo , que forma la valla del ancho del picadero á la derecha , se hace la diagonal , y se va á buscar el ángulo opuesto un cumplido de caballo antes de pasar por él.

*P.* ¿Qué circunstancias son indispensables en las cambiadas de mano para que sean en regla?

*R.* La primera , que siempre se emiece á llamar al caballo por la rienda de adentro , para que convierta primero la cabeza que lo demás del cuerpo ; la segunda de formar las líneas muy derechas , poniendo para esto el ginete la vista clavada en el sitio donde haya de concluir la cambiada , á fin de guiar á él su caballo , sin que discrepe en un punto ; y la tercera , que concluya el caballo la cambiada de mano al mismo aire y con la misma serenidad que la empezó.

*P.* ¿Qué defectos deben evitarse en las cambiadas de mano?

*R.* Los mas generales son de arrebatarse ó rehurtarse el caballo robando el

terreno ; y para esto se encarga tanto se hagan las cambiadas sobre líneas derechas ; advirtiéndose aqui , que no debe convertirse al caballo hasta que no haya tocado con las manos en la línea donde se debe volver.

*P.* ¿ Qué otro fin , á mas del que hemos dicho arriba , se han propuesto los hombres de á caballo en todas estas diferentes líneas y cambiadas ?

*R.* Con respecto á los caballeros , el de agilizarlos , darles desembarazo en el cuerpo , y acostumbrarlos á mandar al caballo con precision y en todas direcciones ; y con respecto á los caballos , el de evitar que trabajen por costumbre , y reducirlos á caminar solo por obediencia donde se les lleva.



**CAPITULO IV.**

De la parada, media parada y  
 tiempos de firme.

*P.* ¿Mediante á haberse ya dado la definicion de la accion de la parada ¿qué deberá hacer el caballero para parar al caballo?

*R.* Para que haga el caballo una buena parada, no basta que sostenga el jinete el cuerpo, doblando un poco la cintura y retraiga la mano, elevando poco á poco la muñeca; es necesario que estienda las piernas y las aprocsime al cuerpo del caballo, para de este modo hacerle parar con mas garbo.

*P.* ¿Qué efecto produce el arrimar el jinete las piernas al cuerpo del caballo al tiempo de parar?

*R.* Qué temeroso el caballo de ellas,

adelanta las suyas bajo la barriga, y pára por consiguiente ligero y remetido de ancas.

*P.* ¿Cómo debe quedar parado el caballo?

*R.* Rectamente sobre la misma pista ó línea que seguia, sin que sus remos discrepen un punto uno de otro.

*P.* ¿Qué sucede sino pára el caballo en estos términos?

*R.* Si saca el bruto uno ú otro remo fuera de la línea de su cuerpo, no solo es muy desairado, sino que no queda asegurado sobre sus pies.

*P.* ¿En cuantos tiempos debe parar el caballo?

*R.* En solo un tiempo, en el paso y en el trote; pero en dos ó tres en el galope ó la carrera, por ser un aire mucho mas violento y estendido.

*P.* ¿Qué debe hacer el caballero despues de parado el caballo?

*R.* Disminuir por grados y á un mismo tiempo las fuerzas que haya puesto en sus manos y piernas.

*P.* ¿Porqué razones?

*R.* Porque si afloja las manos antes que las piernas, el caballo se saldrá adelante, y si afloja las piernas, y subsiste la fuerza de las manos, el caballo por precision se irá atrás.

*P.* ¿Deberán aplicarse de golpe al caballo las ayudas de la parada?

*R.* No por cierto, pues todas las ayudas deben aplicarse con progresion; quiere decir, que se empieza suave y se sigue tirando ó apretando hasta que el animal sienta el efecto.

*P.* ¿Qué se entiende por *media parada*?

*R.* La media parada no es otra cosa que una parada empezada y no concluida. Se llama media parada, porque en ella no pára el caballo, sino á medias, ó pára solamente el cuarto delantero.

*P.* ¿Cómo se forma una media parada?

*R.* La media parada se forma deteniendo al caballo con las manos suspendiendo el cuerpo y volviéndole á dar libertad antes que se acabe de parar.

*P.* ¿Qué se consigue con las medias paradas?

*R.* Aligerar al caballo, y darle una marcha mas suspendida y airosa.

*P.* ¿Pueden hacerse con frecuencia las medias paradas?

*R.* Pueden repetirse cuanto se quiera, segun lo necesite el caballo, y sin interrumpir la marcha en que trabaje.

*P.* ¿Cuándo deberá hacerse uso de las medias paradas?

*R.* Siempre que el caballo tire del freno, ó cargue en la mano más de lo regular; siempre que se le quiera poner mas suspendido y airoso; cuando en la misma línea se le quiera mudar de aire, como del paso pasarle al trote, del trote al galope, etc.; y finalmente siempre que se intente partir la vuelta, ó cambiar de mano en el mismo aire que trabajaba.

*P.* ¿Qué se entiende por tiempo de firme?

*R.* El tiempo de firme es un cierto momento en que retrayendo el jinete la mano, suspendiendo el cuerpo, y

aproximando al caballo las piernas, le pone igual de pies y manos, parado un instante y apto para mudar de aire, y responder á cuanto le mande.

## CAPITULO V.

De las ayudas en general; de las del cuerpo y como pasan aquellas á ser un castigo.

*P.* ¿Qué se entiende por *ayudas*?

*R.* Llámanse ayudas en la Equitacion todos los medios de que se vale el caballero para insinuar al caballo su voluntad.

*P.* ¿Cuáles son los medios conocidos vulgarmente bajo el nombre de ayudas?

*R.* Los diferentes movimientos de las manos, los de las piernas, los del cuer-

po, el castañateo de la lengua y los movimientos del látigo; lo cual forma cinco géneros de ayudas.

*P.* ¿Cómo se hacen las ayudas de las manos?

*R.* Haciendo con ellas los diferentes movimientos que hemos dicho en el capítulo 9º de la primera parte, y los que mas adelante referiremos.

*P.* ¿Qué vienen á ser las ayudas en realidad?

*R.* Unas advertencias que hace el caballero al caballo, de que será castigado sino obedece á lo que le manda.

*P.* ¿De que modo las ayudas de las manos y efectos de la brida paran en ser un castigo?

*R.* Cuando dirige el jinete las manos á derecha ó á izquierda, sabe el caballo maestro que debe obedecer, prestándose á esta ó á aquella parte; si se resiste, y es á la derecha por ejemplo, aumentando entonces la fuerza de la rienda derecha, hará sentir el caballero al animal un dolor en el asiento derecho, que le obligará á obedecer.



*P.* ¿Cuántas suertes de ayudas se hacen con las piernas?

*R.* Se hacen cuatro, á saber: la primera con los muslos, la segunda con las rodillas, la tercera con las pantorrillas, y la cuarta apoyando el pié sobre el estribo.

*P.* ¿Cómo se hacen las ayudas de muslos y rodillas?

*R.* Cerrando estas partes, y comprimiendo con ellas al animal, ó procurando juntarlas, como si no estuviera el caballo de por medio.

*P.* ¿Cómo se ejecutan las de las pantorrillas?

*R.* Doblando las rodillas, de modo que las partes interiores de las pantorrillas se acerquen y toquen la barriga al caballo, y le compriman en los términos que acaban de esplicarse.

*P.* ¿Cómo se hará la ayuda de apoyar el pié sobre el estribo?

*R.* Estendiendo la pierna, y apoyando la planta del pié en la solera del estribo.

*P.* ¿Qué cualidades deben tener las ayudas?

*R.* Han de ser suaves, flexibles y progresivas.

*P.* ¿Cómo se entienden estas cualidades?

*R.* La aplicación de las piernas debe ser proporcionada á la sensibilidad del animal, y es en lo que estriba lo fino. Las flecciones de las rodillas y tobillos deben ser suaves, y para esto ha de gozar la pierna de un grado grande de flexibilidad, que es á lo que corresponde lo suave y lo flexible. Y en fin deben irse aplicando las ayudas de la pierna por grados, nunca de golpe ni repentinamente á la barriga del bruto, y es lo que las caracteriza de progresivas.

*P.* ¿Cómo puede entenderse esta aplicación de las ayudas?

*R.* Suponiendo, desde el ángulo de la horcajadura hasta el talón del caballero, una progresion de puntos de contacto que constasen por ejemplo de veinte grados, siendo el mas suave el primero que partiese de la horcajadura y el mas fuerte el último, que rematase

en el talon. No deberá aplicarse el tercero, sin haber hecho sentir al caballo el segundo y el primero; ni deberá aplicarse el último, que acaba en el talon, sin haberle aplicado progresivamente todos los puntos que le preceden.

*P.* ¿Qué efectos produce la aplicacion de las piernas en el caballo?

*R.* Juntándose las pantorrillas á las cinchas, se le suspende; aplicándole las dos á un mismo tiempo detrás de estas, se empuja adelante al que se detiene ó camina menos de lo que quiere el caballero; haciéndolo solo la derecha, se lleva al caballo á la izquierda; aplicándole la izquierda, se le empuja á la derecha; y por último, sirven en un todo de freno á la cadera.

*P.* ¿Qué recurso queda al caballero ya instruido cuando el caballo no ha obedecido á la aplicacion de las piernas?

*R.* Castigar su inobediencia haciéndole sentir, para corregirle, el toque suave de la espuela que reside en el talon.

*P.* ¿Qué defecto debe evitarse principalmente en la aplicación de las ayudas?

*R.* El de no aplicarlas nunca de golpe, porque sorprenden al caballo, y le hacen obedecer arrebatadamente, sin gracia y sin armonia; así volveremos á repetir, que la principal circunstancia de las ayudas, es la de ser progresivas y nunca repentinas.

*P.* ¿Cuál es la ayuda mas suave de las piernas?

*R.* La de apoyarse ó cargarse sobre los estribos, pues solo con aquel suave contrapeso se lleva al caballo á derecha ó á izquierda, y se le mantiene en la balanza de las piernas.

*P.* ¿Cómo llegan á ser un castigo las ayudas de las piernas?

*R.* Porque el caballo maestro debe saber, que en el último punto de las ayudas reside la espuela para castigarle, sino ha obedecido á las insinuaciones que anteceden.

*P.* ¿Qué debe hacerse despues de haber aplicado al caballo una ó ambas

piernas en el órden que hemos establecido?

*R.* Asi como para aplicarlas hemos dicho que deben irse cerrando las piernas, como si uno pretendiese juntarlas y apretar al caballo en medio; lo mismo despues de habérselas hecho sentir, deben irse retirando ó aflojando con una progresion inversa á la que hubo de seguirse al tiempo de aplicarlas.

*P.* ¿Qué vicio debe evitarse en la aplicacion de las piernas?

*R.* El mas comun es el de abrirlas para aplicarlas al caballo; pero el ginete que observe nuestros principios, ya comprenderá que para correr por la barriga del bruto todos los puntos de contacto que figuramos en las piernas, solo se necesita ir las ligando ó ciñendo al vientre del animal, sin acudir nunca á un movimiento tan visible y desairado.

*P.* ¿Qué esplicacion podrá darse á las ayudas del cuerpo?

*R.* El cuerpo debe considerarse como el centro de donde dimanan las ayudas

verdaderas, que son las de las manos y las piernas.

*P.* ¿Luego las ayudas del cuerpo serán anejas á las de la mano y de las piernas?

*R.* Los movimientos del cuerpo son tan anejos á estas ayudas, que son como el intermedio que las une, y les dá aquel acuerdo y armonia que deben guardar entre si.

*P.* ¿No deben mirarse las ayudas del cuerpo como unas ayudas secundarias?

*R.* Si, pues si el cuerpo se moviera solo, no obedecería el caballo, siendo el cuerpo del caballero como el timon de una embarcacion, que le dirige á esta ó á aquella parte cuando el viento le ha puesto antes en movimiento. Asi pues la mano y las piernas determinan al caballo y el cuerpo arregla y dirige su marcha.

*P.* ¿Qué ejemplo hará esto patente?

*R.* Para sacar á un caballo adelante, si se inclina solo el cuerpo, sin que la mano le dé libertad y le empujen las

piernas, el caballo no saldrá; pero sin que se incline el cuerpo adelante, si se siente empujado por las piernas, y con la libertad debida en la rienda, no dejará de salir; luego las ayudas absolutas, las primeras ó que deciden, son las de las manos y las piernas; y ayudas secundarias que unen y acuerdan estas entre si, son las del cuerpo.

*P.* ¿Son precisas las ayudas del cuerpo?

*R.* Tan precisas, que 'el ginete que no use de ellas jamás será hombre de á caballo, ni sabrá mandarle.

*P.* ¿Cuáles son las ayudas del cuerpo?

*R.* Aquellos movimientos, que puesto en tierra haria naturalmente el ginete para dirigirse á esta ó á aquella parte, son las verdaderas ayudas del cuerpo. Tales son por ejemplo, para andar, las de inclinarle adelante, para parar, las de retrotraerle, para ir á la derecha ó á izquierda, las de perfilarle á esta ó á aquella mano, etc., etc.

*P.* ¿No se hacen otras ayudas con el cuerpo?

*R.* Los movimientos del cuerpo se multiplican y modifican al infinito, asi como los de las manos y las piernas. El cuerpo se suspende, se afloja, se inclina atrás ó adelante, en la misma linea ó sacándole de ella; pero la sabia distribucion del peso del cuerpo, y la coordinacion de todos sus movimientos con las manos y las piernas pide tiempo, mucha reflexion y mucho trabajo.

*P.* ¿Qué se entiende por suspender el cuerpo?

*R.* Es ponerle erguido doblando la cintura, sacando el pecho, y estendiéndose ó engrandeciéndose el ginete en la silla.

*P.* ¿Cuál es la primera ayuda que debe hacerse al caballo en todas ocasiones, y que órden deben guardar las demás ayudas entre si?

*R.* Siempre las manos hacen al caballo la primera ayuda; el cuerpo pres-tándose al movimiento la segunda; y las piernas empujándole la última; pero deben estar estos movimientos tan ligados y unidos entre si, que lejos de ha-



ber distancia entre ellos, parezcan en efecto dimanar de la voluntad del gineete, que ecsige por aquellos medios una misma cosa.

*P.* ¿Cómo debe llevarse el látigo?

*R.* En la mano derecha, conforme se ha dicho en el capítulo de la posicion, é inclinando algo la punta hácia la oreja izquierda del caballo.

*P.* ¿Cuál es el uso del látigo en el picadero?

*R.* En el picadero debe inclinarse el látigo siempre al lado opuesto de aquel sobre que se trabaja.

*P.* ¿Qué ventajas consiguen los discípulos con el látigo?

*R.* La de adquirir gracia y soltura, y manejar al caballo sin que aquel les embarace.

*P.* ¿Qué se entiende por desmuñecar adentro y afuera?

*R.* Es cambiar el látigo con el movimiento de la muñeca á derecha é izquierda.

*P.* ¿Cómo se castigará el cuarto trasero á derecha é izquierda con el látigo?

*R.* A la izquierda elevando el brazo y dando con el en la cadera del caballo por cima del muslo izquierdo; y á la derecha volviendo la muñeca y aplicándola por cima del muslo derecho.

*P.* ¿ Cuáles son las ayudas del látigo?

*R.* El sonido de él cuando le cimbra el caballero, alienta y despierta al caballo; puesto á la izquierda, lleva al caballo á la derecha, y enseñándole á la derecha, le lleva á la izquierda; aplicándole en los brazos le suspende, y sobre la cadera es una ayuda eficaz para los aires altos.

*P.* ¿ Cómo llega á ser castigo el látigo?

*R.* Porque viéndolo el caballo á un lado, sabe que si no huye de él se le aplica en aquella parte, y esto basta para que le tenga respeto.



**CAPITULO VI.**

Del dar atrás al caballo.

---

*P.* ¿Cómo no se ha tratado hasta ahora de la leccion *de dar atrás*?

*R.* Porque es una leccion que pide ya alguna ciencia en el caballero, si la ha de practicar en debida forma.

*P.* ¿Pues que circunstancias tiene el dar atrás, que le hacen tan difícil?

*R.* Que para dar atrás bien, debe llevar el caballo la cabeza firme y bien colocada; el cuerpo reunido bajo de si, y ha de caminar por una linea tan recta y con tanta igualdad como si fuera para adelante. Y esto no lo puede ejecutar el animal sin una sabia distribucion de ayudas por parte del jinete.

*P.* ¿Cuál es la accion del caballo en los pasos atrás?

*R.* La misma que para adelante, aunque la direccion de sus remos es inversa. En los pasos atrás levanta el caballo la mano derecha, y la pone debajo de si; dobla luego la pierna izquierda y la coloca atrás, sigue despues con el brazo izquierdo, y acaba en fin con la pierna derecha, de modo que un caballo que dá bien atrás, debe señalar los mismos cuatro tiempos que aquel que anda bien para adelante; y de no ser asi nada vale la leccion.

*P.* ¿Cómo deberán mandarse al caballo los pasos atrás?

*R.* Se levantarán ó suspenderán las muñecas para acortar las riendas; se plegará la cintura para preparar el cuerpo á irse hácia atrás con el caballo, y se procurará conservar las piernas aseguradas, pero flojas y cerca del vientre del animal. En cuanto este se preste ú obedezca, debe mitigarse el apoyo de las riendas, aunque sin dejar de cuidar de tener las manos siempre prontas para llamarle suavemente de nuevo; si vuelve á detenerse ó á resistirse.

*P.* ¿Cómo debe ser este tira y afloja de las riendas?

*R.* Imperceptible á la vista, pues para dar atrás al caballo, se le van haciendo sentir las riendas por grados hasta que obedece, y una vez puesto en movimiento, las manos se quedan, por decirlo así, con menos acción aunque siempre con apoyo, y siempre aptas para aumentar ó disminuir la fuerza según la necesidad.

*P.* ¿Porqué debe venirse hácia atrás el cuerpo del jinete al mismo tiempo que el del caballo?

*R.* Por las razones que hemos espuesto; que siempre debe el cuerpo acompañar las acciones del bruto, y unir y acordar las demas ayudas entre sí; pero esto ha de hacerse sin tirarse atrás, desfigurarse ni salirse del aplomo, sino con gracia y sin hacer mas movimiento que el preciso para ir acorde con el animal.

*P.* ¿Porqué deberán aflojarse las piernas para dar atrás al caballo?

*R.* Porque siendo el ceñir las piernas

al caballo , la señal que tiene conocida para salir adelante ; si se le aplicase esta , al mismo tiempo que se le tirase de la rienda , seria ponerle en contradiccion mandarle con la mano dar atrás , y con las piernas ir adelante.

*P.* ¿Qué precaucion debe guardar el ginete antes de mandar á un caballo los pasos atrás?

*R.* La de marcar bien el tiempo de firme , aflojar despues las riendas , y volverle á apoyar de nuevo ; pues de no hacerlo asi necesitaria doble fuerza con las manos y le echaria á perder la boca , acostumbrándole á un apoyo desmedido. Lo mismo sucede para volverle adelante desde los pasos atrás ; se necesita otro tiempo de firme , pues todo esto es mudarle de profesion , ó pasarle de una cosa á otra enteramente distinta , esto es , del movimiento natural al retrógado , y del retrógado al natural.

*P.* ¿Cómo debe dar atrás el caballo?

*R.* Con tal asiento y ecsactitud que , en el tranco mismo que al ginete se le antoje , pueda hacer el firme , y volver

para adelante. Para esto es preciso que dé atrás el caballo con mucho sosiego, igualdad y siempre con fuerza reservada.

*P.* ¿Qué atención habrá de tenerse en las piernas para dar atrás al caballo?

*R.* Ya hemos dicho, que deben llevarse flojas, esto es, suaves y flecsibles, conforme lo requiere la buena posicion; y su principal atención en este aire, es la de socorrer y tener en balanza á la cadera.

*P.* ¿De que modo pueden las piernas tener en balanza á la cadera?

*R.* Si el caballo vierte ó ladea la cadera al lado derecho, no tiene otro freno que le enmiende que la aplicacion de la pierna derecha, si la vierte á la izquierda, se le alineará haciéndole sentir la pierna izquierda; y esto es lo que se llama *estar el caballo en la balanza ó respeto de las piernas.*

*P.* ¿Porqué es esencial que el caballo dé atrás recto sobre una línea?

*R.* Porque la leccion de dar atrás es para juntar y remeter al caballo y esto

no se consigue, mientras no coloca las piernas bajo su cuerpo. Por tanto, si saca un remo ú otro fuera de la línea, claro está que queda toda la máquina en desórden, sin equilibrio y sin la union que se buscaba.

*P.* ¿Qué riesgo habria en no llevar á un caballo atrás con todo el tiento y la circunspeccion que hemos prescrito?

*R.* Que un caballo llevado atrás con precipitacion, sufre sobre sus corvejones una violencia, que pronto le dejaria arruinado; además si fuera débil de lomo, pudiera acularse ó empinarse, y poner al caballero en el grave riesgo de caer de espaldas sobre él.





---

## CAPITULO VII.

De las reglas que debe observar una señora para montar y en cuantos tiempos deberá tomar la silla.

---

*P.* ¿Cuál será la obligacion del maestro cuando se le presente una señora para aprender el arte de equitacion?

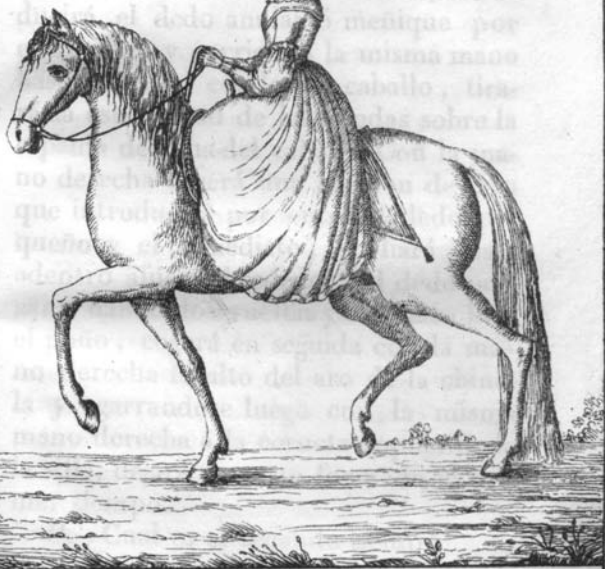
*R.* Proporcionarle un caballo dócil y amaestrado, procurando al propio tiempo que la silla y demas arreos del caballo, esten colocados con la debida exactitud y seguridad.

*P.* ¿Arreglado el caballo en los términos que se acaba de explicar, que deberá practicar la señora?

*R.* Prepararse para montar, cuya operacion debe hacer en tres tiempos bien marcados y con toda naturalidad.

P. ¿Cómo entenderemos estos tres tiempos y cual es el primero?

R. Supuesta la señora con sus guantes y trabillas en los pantalones, se colocará perfilada con la espalda izquierda del caballo, para el cabo de las riendas con la mano derecha; introduciendo el dedo anular y meñique por



**AL RASO.**

*P.* ¿Cómo entenderemos estos tres tiempos y cual es el primero?

*R.* Supuesta la señora con sus guantes y trabillas en los pantalones, se colocará perfilada cerca de la espalda izquierda del caballo, tomará el cabo de las riendas con la mano derecha, introducirá el dedo anular ó meñique por entre ellas y corriendo la misma mano hasta llegar al cuello del caballo, tirará la estremidad de las riendas sobre la espalda derecha del caballo. Con la mano derecha cogerá una porcion de crin que introducirá por entre el dedo pequeño y el inmediato, la liará desde adentro afuera al rededor del dedo pulgar y dando dos vueltas y cerrando bien el puño, cogerá en seguida con la mano derecha lo alto del aro de la chine-la y agarrandose luego con la misma mano derecha á la corneta izquierda de la silla, dejará con esto formado el primer tiempo.

*P.* ¿Cual es el segundo tiempo?

*R.* Aprovechandose del vuelo que le presta la accion de coger la corneta, se

elevantá sobre la chinela y adelantando la cintura con desembarazo, elegancia y agilidad, se sentará en la silla verificando con esto el segundo tiempo.

*P.* ¿Cómo debe egecutarse el tercer tiempo?

*R.* Sacando el pie derecho de la chinela, introducirá en ella el izquierdo, soltará la crin, colocará la pierna derecha entre ambas cornetas, é igualando las riendas y cogiendo una en cada mano, concluirá el último y tercer tiempo.

*P.* ¿Estas operaciones las ha de verificar la señora por si sola ó con el auxilio del maestro?

*R.* Si la señora tiene bastante agilidad, deberá egecutarlas por si sola y en caso contrario, presentará el costado derecho frente la chinela, cogerá la corneta izquierda con la mano derecha, elevará el pie izquierdo colocandolo encima de ambas manos del maestro y dando un fuerte empuje sobre la planta del pie derecho que lo tiene en tierra, se elevará ligeramente y adelantando la

cintura y sentandose sobre la silla , colocará la pierna derecha entre las cornetas y tomará una rienda en cada mano.

---

### **CAPITULO VIII.**

De la verdadera posicion de la señora á caballo y de la posicion de cada parte del cuerpo.

---

*P.* ¿Cuál es la posicion que debe guardar una señora estando á caballo?

*R.* Procurará colocarse derecha en la silla y adelantar un poco la cintura, con lo que hermosea su posicion y para lograr esto con mas facilidad , ha de retraer un poco los hombros hácia atrás y dar un cierto peso á los codos que los haga caer á plomo y derechos á lo largo del cuerpo , pero sin violencia ni afectacion.

*P.* ¿Sobre que parte del cuerpo debe montar la señora?

*R.* Sobre las asentaderas y muslo derecho.

*P.* ¿De que modo colocará los muslos?

*R.* El muslo derecho formará una línea paralela con el caballo y el izquierdo deberá volverlo sobre su plano ó parte mas llana, estendiéndolo cuanto sea posible á lo largo de la falda ó faldon de la silla.

*P.* ¿Y como se colocarán las piernas?

*R.* La pierna derecha deberá caer un poco horizontal sobre la espalda izquierda del caballo y la pierna izquierda perpendicular sobre la chinela, procurando no violentar las articulaciones de las rodillas ni de los pies.

*P.* ¿Cuál será la posicion de los pies?

*R.* El pie izquierdo, debe guardar la misma direccion que la pierna izquierda quedando en línea paralela con el cuerpo del caballo y el pie derecho lle-

vará la misma direccion que la pierna derecha, inclinando un poco la punta hácia abajo.

*P.* ¿Cómo deberán colocarse las manos?

*R.* Colocadas las dos manos una enfrente de la otra, separadas, y á la distancia de seis pulgadas poco mas ó menos, y cogidas las dos riendas como se supone, llevará una en cada mano, estendiendo los pulgares sobre el plano de ellas y apoyándolos contra el índice.

*P.* ¿Deben hacerse algunas otras advertencias sobre la posicion de la señora puesto el caballo en movimiento y acerca el modo de acordar este con el cuerpo de aquella y sobre algunos otros movimientos ú operaciones?

*R.* Deberán observarse las mismas reglas que hemos explicado al tratar del modo de montar de los caballeros en los capítulos 8º, 9º y 10 de la parte primera y en los capítulos 4º, 6º y 8º de la segunda parte.

---

## CAPITULO IX.

De las reglas que deberá observar una señora para apearse.

---

*P.* ¿En cuantos tiempos deberá apearse una señora?

*R.* En tres tiempos.

*P.* ¿Cuál será el primero?

*R.* Suponiendo al caballo parado, sacará la pierna derecha de entre las cornetas y la unirá á la izquierda, pasará las riendas á la mano izquierda, introducirá el dedo meñique por entre ellas y correrá la misma mano hasta tocar con el cuello del caballo; con la mano derecha cogerá una buena porcion de crin y dando vueltas con ella al pulgar de la izquierda desde adentro



afuera, como se hizo para montar, y cerrando el puño, cogerá en seguida con la mano derecha la corneta de la izquierda de la silla dejando con esto formado el primer tiempo.

*P.* ¿Cuál es el segundo tiempo?

*R.* Sacará la chinela del pie izquierdo, introducirá en ella el pie derecho y elevandose sobre dicha chinela, quedará en pie sobre la misma, formando así el segundo tiempo.

*P.* ¿Cuál es el tercer tiempo?

*R.* Puesta la señora derecha sobre la chinela, bajará el pie izquierdo hasta llegar á tierra, soltará en seguida la corneta izquierda y sacando el pie derecho de la chinela y uniéndolo al izquierdo, quedará enfrente la espalda izquierda del caballo y soltando la crin, habrá concluido y cerrado el tercero y último tiempo.

FIN.



algunas, como se hizo para montar,  
 cerrando el puño, como en segunda  
 con la mano derecha la correa de la  
 izquierda de la silla dejando con esto  
 formado el primer tiempo.

P. ¿Cuál es el segundo tiempo?  
 R. Sacará la cincha del pie izquier-  
 do, introducirá en ella el pie derecho  
 y elevándose sobre dicha cincha, que-  
 dará en pie sobre la misma, formando  
 así el segundo tiempo.

P. ¿Cuál es el tercer tiempo?  
 R. Hasta la altura de la cincha sobre la  
 cincha, bajará el pie izquierdo hasta  
 llegar a tierra, soltará en seguida la cor-  
 rea izquierda y sacará el pie derecho  
 de la cincha y poniéndolo al izquierdo,  
 quedará en frente la espalda izquierda  
 del caballo y soltando la cincha y haber  
 concluido y cerrado el tercer y último

tiempo, por espacio de tres segundos  
 hasta que se termine el tercer y último  
 tiempo; el cual se llama el tercer y último  
 tiempo, y se llama así porque se hace  
 con la mano derecha sobre una buena por-  
 ción de la cincha, y cuando se levanta  
 estando sobre la izquierda desde adentro

# INDICE

DE LOS CAPÍTULOS CONTENIDOS EN ESTE

COMPENDIO.

---

## Parte Primera.

- CAP. I. Explicacion y utilidad de la equitacion. . . . . Pag. 44
- CAP. II. Del nombre y situacion de las partes exteriores del caballo. . . . . 43
- CAP. III. De los nombres y partes que tengan los arreos y como deben ponerse estos al caballo. . . . . 48

CAP. IV. De lo que debe observarse antes de montar, y en cuantos tiempos se haya de tomar la silla. . . . .	22
CAP. V. Del verdadero asiento del hombre á caballo y de la posicion de cada parte del cuerpo.	30
CAP. VI. Division del cuerpo del hombre á caballo. . . . .	39
CAP. VII. Del estudio que deba darse á la posicion; modo de saludar á caballo y como haya de apearse el caballero. . . . .	44
CAP. VIII. De la direccion del cuerpo, y como deban acordarse los movimientos de este con los del caballo. . . . .	50
CAP. IX. Posiciones de las manos que prescriben los autores; cuales deban ser los movimientos de estas. . . . .	58
CAP. X. Advertencias sobre la posicion puesto el caballero en	

movimiento. Explicacion del  
paso, la parada y la accion de  
volverse el caballo. . . . . 66

---

## Segunda Parte.

- CAP. I. Del partir la vuelta y del  
cambiar de mano: del trote y  
de la firmeza verdadera. . . . . 74
- CAP. II. Definicion de las marchas  
del caballo, su division y me-  
canismo. . . . . 84
- CAP. III. Del plano que presenta  
un picadero y de las diferentes  
pistas y cambiadas de mano  
que se hacen en él. . . . . 85
- CAP. IV. De la parada, media pa-  
rada y tiempos de firme. . . . . 92

CAP. V. De las ayudas en general; de las del cuerpo y como pa- san aquellas á ser un castigo. . . . .	96
CAP. VI. De dar atrás al caballo. . . . .	108
CAP. VII. De las reglas que debe observar una señora para mon- tar y en cuantos tiempos debe- rá tomar la silla. . . . .	114
CAP. VIII. De la verdadera posi- cion de la señora á caballo y de la posicion de cada parte del cuerpo. . . . .	117
CAP. IX. De las reglas que debe- rá observar una señora para apearse. . . . .	120

HIPICA-ESPAÑOLA-T-8-Nº 14-

